

EL LITORAL

1ra. SECCION — EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.326 — 20 páginas en 2 secciones — Precio: $ 20.- — SANTA FE, MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1968 — Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

DECLARACION DE KRIEGER VASENA

La congelación de los convenios colectivos de trabajo se prorrogará hasta diciembre de 1969

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, informó que la congelación de los convenios colectivos de trabajo será prorrogada hasta el 31 de diciembre de 1969, al cabo de una reunión que celebró con el primer mandatario, Tte. Gral. Onganía.

Ello implica que las incrementaciones de sueldos y salarios serán dispuestos por decreto en lugar de ser discutidas por comisiones paritarias y trasladadas a convenios.

El texto del reportaje, ajustado a la versión oficial, es el siguiente:

Periodista: Sr. ministro, ¿podríamos conocer los temas que ha considerado Ud. extensamente con el señor presidente?

Ministro: Se trata de la reunión habitual de los días lunes que ha sido trasladada al día de hoy. Hemos tratado principalmente con el señor presidente el presupuesto para 1969, que, como he dicho en otras oportunidades, está en vías de finalizar y podremos cumplir lo previsto o sea sancionarlo antes de fin de año.

P.: En su discurso de ayer el presidente de la Nación solicitó al pueblo nuevos esfuerzos. Habló de racionalización en la administración pública, de nuevas reducciones. ¿Ello implica nuevos despidos de personal?

M.: La racionalización, como se ha dicho muchas veces, no implica solamente despidos sino reestructuración de organismos; implica también utilizar mejor el gasto público. El presidente ha dicho algo muy importante; que así como se pide el esfuerzo a los distintos sectores del país, tanto laborales como empresarios, conteniendo los aumentos de salarios unos y pagando sus impuestos los otros, el Estado contribuye con la tarea de racionalización. Algo se ha hecho en el país en este sentido; se ha procedido al ordenamiento en muchos sectores que han sido mencionados. Pero es indudable que falta mucho por hacer, en el sector de la administración central y especialmente en los organismos descentralizados. Esto no solamente significa despido, sino usar bien el gasto público; que el gobierno invierta bien el dinero que obtiene a través de los impuestos brindando un buen servicio y cumpliendo con lo que establece la ley. Entiendo que eso es lo que ha expresado el señor presidente: proseguir incansablemente con la tarea de racionalización. El presupuesto de 1969 contempla ya una contención del gasto público. Pero eso no basta, a pesar de que se aumentarán las inversiones: se harán más caminos, obras públicas, viales y energéticas, el presupuesto tendrá un déficit menor que el anterior. Por lo tanto, hay que continuar con la disminución del gasto corriente. A eso creo se refirió el señor presidente.

P.: Con respecto a la política salarial que va a fijar el gobierno para el año próximo, ¿existen ya los lineamientos?

M.: Los lineamientos, desde el punto de vista del Ministerio de Economía están establecidos. Resta sólo que el presidente determine el día del anuncio.

P.: ¿Se va a hacer en forma conjunta?

M.: Es muy posible que lo anunciemos juntamente con el ministro de Bienestar Social por el aspecto referido al salario familiar.

P.: ¿Será en esta semana?

M.: En los próximos días.

P.: El presidente de la Nación anunció que volverían los convenios colectivos a fines del año próximo. ¿Ello significa que durante 1969 continuará la actual política?

M.: Los convenios que terminan el 31 de diciembre, regidos por la ley 17.224, van a ser prorrogados por un año más. El presidente anunció una cuestión muy importante: que a partir del próximo año, a fines de 1969, volverá a haber discusiones paritarias. Pensamos que la estabilización estará afirmada y que los sectores laborales y empresarios tendrán en cuenta los intereses de la comunidad en las discusiones de los convenios colectivos.

P.: Las cifras que han adelantado algunos medios periodísticos, ¿son exactas?

M.: Como ha habido muchos anuncios, lo mejor es esperar unos pocos días el anuncio conjunto con el ministro de Bienestar Social.

HA DIMITIDO EN EL URUGUAY EL M. DEL INTERIOR

MONTEVIDEO, 17 (UPI). — Renunció hoy el ministro del Interior, Justino Jiménez de Aréchaga, aceptándola de inmediato el presidente de la república, Jorge Pacheco Areco, según se informó esta noche oficialmente.

La escueta noticia distribuida por la casa de gobierno dice únicamente que el presidente aceptó la dimisión, la que fue presentada por escrito.

El ministro renunciante estaba actualmente en uso de licencia, encontrándose en Europa. Se ignora si la carta-dimisión la había entregado antes de partir o la envió desde el viejo mundo.

Acusación en París contra Estados Unidos

La hizo el delegado del Survietnam

PARIS, 17 (UPI). — El vicepresidente de Vietnam del Sur, Nguyen Cao Ky, denunció hoy que los Estados Unidos estaban ejerciendo "presión" sobre Saigón para tratar de acelerar la inauguración de la conferencia ampliada de paz.

Ky formuló su acusación después de entrevistarse durante casi dos horas con el embajador norteamericano W. Averell Harriman y el subjefe de su delegación, Cyrus Vance, a fin de discutir las diferencias existentes entre ambas misiones.

La reunión tuvo lugar inmediatamente después que el jefe de la delegación survietnamita, Pham Dang Lam —quien también asistió a la entrevista—, advirtió que Saigón "jamás aceptaría un acuerdo separado" entre los Estados Unidos y Vietnam del Norte.

"Hemos venido aquí aceptando que tenemos que afrontar gran presión", dijo Ky. "Estamos preparados".

Cuando se le preguntó qué entendía por presión, el vicepresidente survietnamita dijo, categórica y secamente, "como la de (Clark) Clifford" (secretario de Defensa de Estados Unidos).

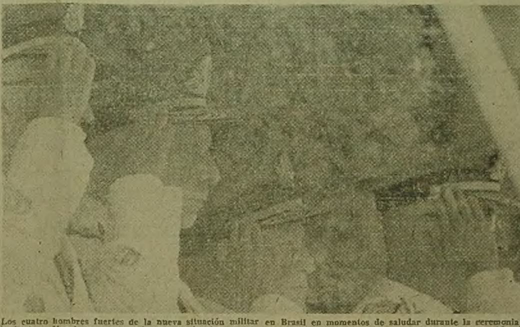
Ky agregó que persistía en su convicción de que "él (Clifford) tiene el don de decir las cosas más impertinentes en el momento más inoportuno".

Condenas contra 8 perturbadores dictan en Madrid

MADRID, 17 (AFP). — El Tribunal de Orden Público de Madrid condenó hoy a ocho personas a penas de tres meses a tres años de cárcel y a multas de 10 a 15.000 pesetas. Dichas personas estaban acusadas de delitos de propaganda ilegal, manifestaciones no autorizadas y desórdenes públicos. Otros dos acusados fueron absueltos.

NUEVAS MEDIDAS SE ADOPTAN EN BRASIL

Costa e Silva inició una triple ofensiva para sofocar la inquietud desatada por la crisis institucional. Advertencia al partido oficial



Los cuatro hombres fuertes de la nueva situación militar en Brasil en momentos de saludar durante la ceremonia de la Semana Naval aparecen en la foto de izquierda a derecha: general Jurandyr Bizzaria Mamede; Aurelio Lira Tavares, ministro de Guerra; general Sizeno Sarmento, comandante del Primer Ejército, y general Orlando Geysel, jefe de estado mayor del ejército. (Radiofotografía United Press).

RIO DE JANEIRO, 17 (UPI). — El presidente Arthur da Costa e Silva extremó hoy sus medidas contra los disidentes políticos e inició una triple ofensiva para sofocar la inquietud desatada por la crisis institucional.

El primer mandatario, ejerciendo poderes casi absolutos, amenazó disolver el partido oficial de la Alianza Renovadora Nacional (ARENA), advirtió a sus legisladores suspendidos que pueden ser despojados de sus derechos políticos y ordenó una amplia investigación sobre los crecientes rumores de corrupción en las altas esferas.

La advertencia del presidente coincidió con la explosión de una bomba en el centro de San Pablo, la mayor ciudad del país, dañando un monumento conmemorativo de la Segunda Guerra Mundial.

Este ha sido el primer atentado terrorista registrado en el país desde el "acto institucional" proclamado el viernes último después de la clausura del congreso.

El monumento —un caza monomotor P-47 utilizado por la fuerza aérea brasileña en la última guerra— está emplazado en el centro de esa ciudad industrial, pero los terroristas lograron huir, según informó la policía, dejando volantes subversivos en el lugar del atentado.

La advertencia presidencial está dirigida a 94 legisladores de ARENA que el jueves pasado votaron con la oposición política en el congreso para derrocar una iniciativa gubernamental tendiente a retirar su inmunidad parlamentaria a un diputado opositor a fin de que pudiera ser juzgado por insultar a las fuerzas armadas.

El primer mandatario defendió enérgicamente las medidas tomadas ante la crisis política, afirmando que "cada vez que sea necesario haremos nuevas revoluciones dentro de la revolución" que derrocó al presidente Joao Goulart en 1964.

Costa e Silva aprovechó la ceremonia de graduación en la Escuela de Oficiales del Ejército, celebrada anoche en Río de Janeiro para censurar a los legisladores opositores y de su propio partido que dan "más valor al prestigio de una situación poco corriente que el que asignan a lo más justo y razonable".

La crisis que culminó con la clausura del congreso sobrevino cuando la Cámara de Diputados rechazó el desafuero de Morcio Moreira Alves, un legislador izquierdista que ha logrado salir de Brasil, dirigiéndose a Roma.

EL PERIODO DE SESIONES DE LA ALALC FINALIZO

MONTEVIDEO, 17 (Télam). — Con una serie de negociaciones, cuyo volumen duplica el de años anteriores, fue clausurada hoy la octava conferencia ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

La octava rueda de negociaciones anuales que comenzó a fines del mes de octubre, finalizó hoy con resultados "ostensiblemente mejores de los esperados", según lo afirmaron fuentes del organismo internacional.

El secretario ejecutivo de la (ALALC), Dr. Gustavo Magariños, reveló que se otorgaron en la última sesión ordinaria 857 concesiones en listas nacionales y 132 en listas de ventajas no extensibles a los países de menor desarrollo económico relativo, totalizándose así 989 concesiones.

En el balance anual fueron computadas además todas las actividades negociadoras realizadas durante este año, agregándose así las 90 concesiones que resultaron del acuerdo de complementación petroquímica, 38 que figuran en el acuerdo sobre bienes del hogar suscripto Uruguay y Argentina, y 86 resultantes de la lista de ventajas no extensivas otorgadas por Brasil y Argentina al Uruguay.

El total de concesiones pactadas en las negociaciones alcanza así durante 1968 a las 1.212, cifra muy superior a lo logrado en los cinco años anteriores.

Iniciaron paros en Santiago de Chile gremios estatales

SANTIAGO, (Chile) 17 (UPI). — Ingenieros y técnicos de los ferrocarriles del estado y del ministerio de Obras Públicas, iniciaron hoy una huelga indefinida en apoyo a peticiones económicas.

El paro se sumó a otros conflictos de gremios estatales burocráticos tiene acorga, también por motivos económicos.

En cambio se suspendió el paro de los conductores de servicios de transporte particular, mientras se realizan gestiones para solucionar la petición que hizo el gremio de un aguinaldo especial de fin de año.

El comando de trabajadores del estado, que asegura reunir a 250 mil funcionarios burocráticos, tiene acordada en principio una huelga para el 23 y 24 de diciembre pero la resolución definitiva se adoptará el viernes.

Los empleados estatales exigen un reajuste para el próximo año igual al alza del costo de la vida, de este año, que se estima será de un 29 por ciento.

El gobierno ha señalado que otorgará los aumentos al sector público de acuerdo con las disponibilidades de la caja fiscal.

Para el sector privado el reajuste será igual al alza del costo de la vida y el proyecto correspondiente ya está en discusión en el parlamento.

El paro en ferrocarriles obligó a reemplazar los trenes eléctricos por máquinas diesel, pero los servicios no se han interrumpido hasta ahora.

Los trabajadores de electricidad, teléfonos y agua potable, también exigen bonificaciones o reajustes especiales de fin de año.

El presidente de la república, Eduardo Frei, estuvo reunido ayer durante tres horas con la directiva del Partido Demócrata Cristiano, de gobierno, tratando el problema de los reajustes y la intranquilidad laboral.

A EMPRESARIOS AGASAJARA EL Gral. ONGANIA

BUENOS AIRES, 17 (Télam). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan C. Onganía, recibirá mañana, en compañía de su esposa, María Emilia Green, a un calificado grupo de empresarios pertenecientes a diversos sectores de la industria nacional.

Durante la reunión, que se realizará a las 19, en la residencia presidencial de Olivos, se servirá un vino de honor oportunidad en que se expresará a los visitantes el reconocimiento por la preocupación que han demostrado por la comunidad en el transcurso del año, especialmente en ocasión de las grandes inundaciones que afectaron distintas zonas del país.

Audiencias del Ing. Bauer

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — El ministro de Bienestar Social, Ing. Conrado Bauer recibió a los presidentes de las cajas de Subsidios Familiares para el Comercio y la Industria a fin de considerar problemas relacionados con las proyectadas asignaciones previsionales a imponerse con motivo del nuevo régimen salarial.

Participaron de la reunión, además, el secretario y subsecretario de Seguridad Social y los presidentes de las cajas mencionadas, los Sres. Angel Arbol y Alberto Fuster, quienes proporcionaron un informe sobre "la organización funcional y administrativa de estos organismos", expresa la información oficial.

Congreso sobre protección a la caza en Mónaco

PARIS 17 (AFP). — En Mónaco dieron comienzo los trabajos del Congreso Internacional de Protección a la Caza en el que intervienen grandes cazadores del mundo entero.

El congreso trata de los problemas planteados por la gran caza de hoy y el innecesario sacrificio de piezas, mas allá de las reglas deportivas. El final de estos trabajos, el congreso dirigirá un llamamiento a todos los estados con el fin de evitar esta matanza.

Un dato curioso fue presentado en el congreso: mientras que en 1967 fueron vendidas (en Nairobi) 1.200 pieles de leopardo, en 1968 estas ventas ascendieron a 5.000.

Está en órbita otro "Cosmos" de la U. Soviética

MOSCU, 17 (AFP). — La Unión Soviética lanzó un satélite "Cosmos - 260" para "proceder a investigaciones espaciales en el marco del programa anunciado precedentemente", anunció hoy la agencia "Tass".

La agencia soviética añadió que todos los aparatos a bordo funcionaban normalmente.

Expertos rusos a Checoslovaquia

Investigarán las quejas de que la economía de ese país está estancada

PRAGA, 17 (UPI). — La Unión Soviética envió hoy a Checoslovaquia a su más destacado planificador económico para investigar las quejas de que la economía de este país está estancada.

Al tiempo que se anunciaba la llegada de Nikolai Baibakov, presidente de la Comisión Planificadora de Rusia (GOSPLAN), un periódico checo aludía a la falta de recursos para impulsar el crecimiento económico del país que sería consecuencia de negativas soviéticas a brindar una préstamo por 400 millones de dólares.

El ministro checo de planificación económica, Frantisek Vlasak, en un discurso publicado hoy por la prensa de Praga, afirma que el país enfrenta un futuro de precios elevados y menores aumentos de salarios, por lo que la austeridad es "indispensable".

Por su parte el diario "Prada Fronta" considera que la situación cambiaria sipudiéramos implantar una vasta modernización y reconstrucción de la industria de productos de consumo.

Pero faltan medios para tal cambio estructural. La "falta de medios" se refiere al préstamo de 400 millones de dólares que se precisa en la industria checa para reemplazar su maquinaria anticuada a fin de que el país pueda producir artículos de alta calidad que compitan en los mercados extranjeros.

Al mismo tiempo que el Kremlin se ha negado hacer ahora a otorgar el empréstito, también ha vetado un plan anterior a la invasión de Checoslovaquia, preparado por peritos en reformas económicas de obtener el dinero de Alemania Occidental u otras naciones capitalistas.

Baibakov es el hombre indicado para resolver los crecientes problemas económicos que encara Checoslovaquia, pero al llegar a Praga declinó hacer promesas, afirmando: "tengo la intención de visitar empresas y ver centros de investigación de la República Socialista Checoslovaca".

La agencia periodística oficial soviética, "Tass" informó que el alto funcionario viaja acompañado de un grupo de expertos, pero no los identificó en forma mas precisa y se ignora si se realizarán negociaciones entre representantes de ambas naciones.

En Bolivia han controlado una grave epidemia

LA PAZ, 17 (AFP). — Las autoridades anunciaron que ha sido controlado el brote de peste bubónica que azolaba varias regiones del sur del país, y que ocasionó la muerte de doce personas.

Se indicó que el rápido control, se debió a las medidas urgente que fueron tomadas una vez que llegó la denuncia a las autoridades del Ministerio de Salubridad.



Agentes de policía montan guardia en las afueras de una facultad universitaria de París durante los continuos disturbios estudiantiles. (Radiofotografía United Press).

En Francia hay nuevas huelgas

Pese a la advertencia del premier, hubo agitación estudiantil

PARIS, 17 (UPI). — La advertencia formulada por el primer ministro Maurice Couve de Murville de que no se toleraría la agitación estudiantil, no fue tomada en cuenta hoy al estallar huelgas en centros universitarios de todo el país.

La Unión Nacional de Estudiantes Franceses (UNEF), siguió adelante con los planes para realizar mañana un "día de agitación" en protesta contra la represión policial.

La UNEF planea llevar a cabo mañana a las 8 una gigantesca concentración en un lugar que aún no ha sido revelado. El movimiento integrado por 60.000 miembros que estuvieron a la vanguardia de las revueltas de junio pasado contra el régimen, dijo no haber resuelto aún si extenderá la acción a todo el país.

Mientras tanto, nuevas huelgas se declaraban hoy en Montpellier y Toulouse, al mismo tiempo que el boicot a las clases por los estudiantes rebeldes proseguía en Estrasburgo Lyon, Nantes y el anexo que tiene en Nanterre la Universidad de París.

En Nanterre, donde brotó la agitación de mayo y junio, la policía invadió los predios por segundo día consecutivo para controlar a los estudiantes y evitar la infiltración de quienes no lo son, como también para impedir la presencia de los que pertenecen a otras facultades y que podrían iniciar disturbios.

El ministro de Educación, Edgar Faure, advirtió que él "podría" clausurar a Nanterre, donde menos de la cuarta parte de sus 13.000 alumnos han estado boicoteando las clases y realizando demostraciones desde el jueves pasado, pero agregó que esperaba que ello no sería necesario.

Fue la clausura de Nanterre la primavera pasada lo que provocó un levantamiento en todo el país que casi provocó la caída del gobierno del presidente Charles De Gaulle.

LA SITUACION QUE IMPERA EN EL PAIS

Un grupo de militares domina la situación en el Brasil. La crisis política se remonta al año 1961

N. R. — El siguiente despacho ha sido escrito por el gerente de United Press International en Río de Janeiro, que se encuentra accidentalmente en Buenos Aires.

por Alberto J. SCHAZIN

BUENOS AIRES, 17 (UPI). — En Brasil está triunfando hoy el grupo de militares que cree que sólo con medidas duras pueden solucionarse los problemas de esa gigantesca nación.

El moderado presidente, mariscal retirado Arthur da Costa e Silva, no participa de ese parecer y su línea política, en cerca de 2 años de gobierno, ha sido un trabajoso esfuerzo para tratar de hacer volver al Brasil a su régimen democrático que hoy parece ser presa de los sectores más radicales.

El "gobierno fuerte" instaurado hoy en Brasil sigue a una serie de golpes militares en América latina, sobre los cuales Estados Unidos no parece tener influencia alguna. Brasil es la nación que más ayuda recibe de norteamérica después de Vietnam del Sur, en un volumen semejante al de la India.

La crisis política por la cual el Brasil atravisa hoy se remonta a 1961 cuando el excéntrico presidente Janio Quadros, tras haber ganado el poder con una votación sin precedentes en la historia del país, renunció inesperadamente. Nunca se ha explicado esa renuncia, pero aparentemente Quadros, con error de cálculo, creyó que las fuerzas armadas le apoyarían y se produciría un golpe de estado a su favor, clausurando el Congreso que era opositor a él.

Quadros sumió al Brasil en una serie de crisis de la cual no ha podido salir todavía. El vicepresidente de Quadros era Joao Goulart, un rico político demagógico que se hallaba visitando China comunista cuando aquél renunció. Los militares se opusieron a que Goulart tomara el poder y sólo tras que éste aceptara limitar los poderes presidenciales, creándose un régimen parlamentarista, se le autorizó para asumir la jefatura del gobierno, bajo la mirada vigilante de las fuerzas armadas. Goulart sólo duró hasta la Semana Santa de 1964.

Su política izquierdista y demagógica, la inepta administración que lo rodeó, los escándalos de corrupción oficial, y sobre todo el aliento que dio a grupos de suboficiales de las fuerzas armadas a rebelarse contra sus jefes, hicieron que los militares lo destituyeran en un golpe incruento que contó con la rápida aprobación del presidente norteamericano Lyndon B. Johnson.

Asumió el mando entonces el mariscal Humberto Castelo Branco, un oficial anticomunista, conservador e inflexible, que controlaba totalmente a las fuerzas armadas. Los objetivos de su gobierno eran limpiar el país de los elementos considerados corruptos, comunistas o subversivos, o que se opusieran a la revolución, terminar con los 13 partidos políticos que existían en el Brasil, restablecer la disciplina en las fuerzas armadas, y en el campo económico, imponer el orden administrativo y controlar la inflación que había elevado a más de 100 por 100 al año el aumento del costo de la vida.

Los partidos políticos fueron disueltos, y se crearon por decreto sólo dos. La ARENA (Alianza Renovadora Nacional), oficialista, y el Movimiento Democrático Brasileño (MDB), opositor. Más de 700 personas perdieron sus derechos públicos por 10 años, incluyendo a Quadros, Goulart y al popular ex presidente Juscelino Kubitschek, creador de Brasilia.

Gobernadores de Estado, senadores, diputados, alcaldes y otras autoridades fueron destituidos. Las elecciones populares para presidente fueron anuladas y se dejó la designación a cargo del Congreso donde tenía fácil mayoría el partido oficial. En otras elecciones locales para gobernadores o para cargos municipales, los candidatos que no eran del gusto de los militares fueron vetados.

Costa e Silva, ministro de Guerra de Castello Branco, un militar de carrera de buen humor, anticomunista, pero flexible y amigo de contemporizar a pesar de la oposición de Castello Branco, con el decisivo apoyo del ejército, se hizo elegir presidente por el Congreso. La "línea dura", grupo minoritario de oficiales allegados a Castello Branco, no gustó de ello, pero acató la consagración de Costa e Silva que prometió "humanizar" la revolución de 1964.

En marzo de 1967 Costa e Silva llegó a la presidencia y poco después, en un accidente de aviación, murió Castello Branco.

Con Costa e Silva se inauguró una nueva constitución, que da amplios poderes al ejecutivo, se continuó con el congreso controlado por el gobierno, se pusieron en vigencia leyes de seguridad nacional y de prensa, sumamente rígidas, pero el clima general se hizo más liberal. En el campo económico se levantaron los severos controles de salarios dictados para contener la inflación se permitieron aumentos de sueldos más grandes, la prensa [illegible] criticar al régimen y los parlamentarios gozaban de más libertad en sus declaraciones.

Pero el gobierno no pareció progresar en sus tareas de orden administrativo. La inepta burocracia no fue reducida ni visiblemente mejorada, los gastos públicos aumentaron, como también el déficit fiscal. El aumento en el costo de vida en 1968 será igual a 1967 (25 por ciento) el cruzeiro se desvalorizó este año de 2,10 por dólar a 3,80 pero el país, de 90 millones de habitantes, creció en alrededor de 5 por ciento de su producto bruto nacional, aunque sin mejorar la distribución de la riqueza, en una nación donde el ingreso "per capita" no supera el equivalente de 200 dólares anuales.

El ambiente de libertad

(Pasa a pág. 2da., 3ra. col.)

Se adiestran los tres astronautas

Estuvieron en un aparato que puede imitar las maniobras de la "Apolo-8"

CABO KENNEDY, 17 (UPI). — Los tres astronautas norteamericanos que el sábado próximo iniciarán el primer vuelo a la Luna dedicaron casi toda la jornada de hoy a practicar las maniobras que deberán cumplir a bordo de su cosmonave "Apolo-8".

James Lovell, Frank Borman y William Anders vistieron ropas de sport para acudir a un aparato que puede imitar todas las maniobras de la "Apolo-8", salvo la de emprender vuelo.

Los tres tripulantes del primer vuelo humano que dejará totalmente tras sí la atmósfera terrestre fueron sometidos ayer a un minucioso examen médico, comprobándose que se encuentran en excelente estado físico, libres de la epidemia de influenza que azota a Estados Unidos actualmente, sin peligro de sufrir los resfriados que tanto molestaron a los 3 ocupantes de la "Apolo-7".

La cosmonave y su gigantesco cohete "Saturno 5", que mide 121 metros de altura, continúan instalados en la plataforma de lanzamiento de Cabo Kennedy, donde la cuenta regresiva prosigue sin tropiezos para intentar la partida a las 7.51 A.M. (12.51 GMT) del sábado. Un portavoz de la Dirección de Aeronáutica y del Espacio (NASA) declaró hoy que "todo aquí marcha muy bien".

Como medida de precaución todas las personas que intervienen en la realización de este proyecto, incluyendo los astronautas, han sido vacunados contra el "virus de Hong Kong" y viven en semiaislamiento.



Actividad de Nixon. - El presidente electo norteamericano, Richard M. Nixon, tratando de superar la mayoría opositora en el Congreso, se reunió en Washington con líderes republicanos. Junto a Nixon aparece el senador Everett M. Dirksen, jefe de la minoría del Senado. *(Radiofotografía United Press).*

La gestión de nuestro país sobre las Malvinas

El Dr. Ruda dijo en la UN que se confía en que podrá alcanzarse una solución en un tiempo prudencial

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 17 (UPI). — El representante permanente de la Argentina ante el organismo internacional, José María Ruda, declaró hoy que su gobierno confía en que "podrá alcanzarse una solución en tiempo prudencial" en las negociaciones con Gran Bretaña sobre las islas Malvinas (Falkland).

En un discurso pronunciado ante la Asamblea General, Ruda dijo que "de no ser así recurriremos nuevamente a esta asamblea para reclamar el cumplimiento del proceso de descolonización de estas islas con el objeto de contribuir así a "poner fin rápida e incondicionalmente al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones", tal como lo proclama el preámbulo de la histórica declaración 1514, del décimo quinto período regular de sesiones de la Asamblea General.

Explicó Ruda, que hace sólo dos días regresó de Buenos Aires, donde fue precisamente en relación a las delicadas negociaciones recientes, que "el hecho de que nuestra información pueda parecer tardía se debe a que el gobierno británico acaba de manifestar, sólo en los últimos días al gobierno argentino, que no se encuentra preparado, por el momento, para formalizar los entendimientos logrados".

Agregó el diplomático que a pesar de haber avanzado considerablemente en la negociación, han surgido dificultades importantes que impiden la adopción de fórmulas de entendimiento, que beneficiarían, en primer término a los pobladores de las islas.

"Estas dificultades —dijo Ruda— surgen de la pretensión británica que el reconocimiento de la soberanía argentina, como solución definitiva, debiera estar supeditado a los deseos de los actuales pobladores de las islas".

Varias razones —agregó— justifican nuestra negativa a aceptar esta pretensión.

En primer lugar, se trata de una disputa de soberanía y, por lo tanto, de una disputa de gobierno a gobierno, entre el gobierno argentino y el gobierno del Reino Unido.

"La solución pacífica de la controversia debe nacer de la acción exclusiva de los estados. Creemos firmemente que deben tenerse muy en cuenta los intereses de la población y que no puede llegarse a una solución desconociéndolos, pero esto no significa que la población pueda definir el problema mismo de la soberanía, siguiendo sus deseos".

"El segundo lugar —añadió— mi gobierno siempre ha sostenido que el principio de la libre determinación de los pueblos es normalmente aplicable en los procesos de descolonización. Sin embargo, existen casos como el de las islas Malvinas, en los que el principio a aplicar no es éste sino el de la unidad nacional y la integridad territorial tal como fue reconocido en el párrafo 6 de la resolución 114... no puede invocarse en esta disputa el principio de la libre determinación; se trata de un caso en que parte del territorio de un estado independiente ha sido separado, en virtud de un acto de fuerza contra la voluntad de sus habitantes sin que acuerdo internacional posterior alguno convalide esta situación de hecho y cuando, por el contrario, el estado agraviado ha protestado reiteradamente por esta situación".

Hacen nuevas consultas sobre política salarial

Se incorporarán al decreto detalles vinculados con el régimen laboral y el orden económico

BUENOS AIRES (UPI). — Los ministros de Economía y Trabajo y de Bienestar Social anunciarán el jueves o viernes en forma conjunta la nueva política salarial que establecerá el Poder Ejecutivo para el año 1969.

Así lo confirmó un vocero del Ministerio de Bienestar Social al formulársele una consulta sobre el particular al titular de ese departamento de Estado, Ing. Conrado Bauer.

En los mismos círculos se dijo que el aumento general que reconocerá el gobierno alcanza al 11 por ciento pero que tendrá una incrementación con las bonificaciones a otorgar por salario familiar y aumento de hijos, así como por escolaridad.

En los últimos días se han venido efectuando reuniones conjuntas entre funcionarios de Economía y Trabajo y Bienestar Social para ajustar detalles relacionados con las medidas a adoptar informándose que "hubo unidad de criterio".

Estuvieron reunidos el ministro de Bienestar Social y los secretarios de Trabajo, Rubens San Sebastián, y de Seguridad Social, Alfredo M. Cousido, para incorporar al decreto que se redactará, algunos detalles que tienen vinculación con el régimen laboral y sus incidencias en el orden económico.

En la parte que corresponde a Economía, los estudios están prácticamente concluidos y en Bienestar Social se ajustan algunos detalles relacionados con las nuevas asignaciones familiares para lo que se han efectuado consultas y reuniones con las autoridades de las cajas de previsión social.

El anuncio conjunto se hará en el Ministerio de Economía y comprenderá a la nueva política laboral como el régimen de bonificaciones previsionales.

El ministro de Bienestar Social propuso y fue aceptado por Economía la siguiente escala de bonificaciones: 3.200 pesos por el primero y segundo hijo; 4.500 por el tercero y más; 1.000 pesos por escolaridad primaria y 2.000 por secundaria.

Si esta actividad desplegada inusitadamente durante toda la semana anterior y la que corre actualmente, estuvo vinculada a la nueva política salarial, también se trabajó paralelamente en la terminación de las modificaciones a los sistemas previsionales para trabajadores con relación de dependencia y autónomos.

El secretario de Seguridad Social, Alfredo Cousido, admitió que había concluido los proyectos y que los entregó al ministro Bauer para que los eleve al presidente Juan Carlos Onganía.

Si bien, Cousido no dio mayor información, se pudo establecer que el proyecto de modificación previsional para trabajadores con relación de dependencia ha sufrido fundamentalmente cambios.

Una de estas modificaciones está referida al haber jubilatorio que estará dado por el 70 por ciento del promedio de sueldo de los tres mejores años y no por los últimos 5, como lo establece el anteproyecto.

Asimismo, el porciento acumulativo por cada año que exceda los 30 de servicio será del uno y no del uno y medio por ciento como se había proyectado.

Sobre las edades topes no habrá modificaciones, manteniéndose las de 65 para los varones y 62 para las mujeres en los trabajadores autónomos y de 60 y 55 para los de relación de dependencia, excepto el sector docente para el que se ha fijado la edad de 52 años a quienes se encuentren al frente de grado.

El ministro Conrado Bauer se reunió —y no trascendió lo tratado— con las autoridades de la etapa de subsidios familiares para el convenio y la industria (CASFEC) ente privado que tiene a su cargo el pago del salario familiar con los recursos que aportan las empresas.

Consultado un funcionario de Seguridad Social sobre si se había proyectado que el Estado absorba esta caja, respondió que no, pero, que para 1969 "se podrían analizar soluciones intermedias".

En el mundo hay más de 6 millones de emigrantes italianos

ROMA, 17 (EFE) — Más de 6 millones de emigrantes de nacionalidad italiana se encuentran actualmente repartidos por todo el mundo, según cifras reveladas en un Congreso Internacional sobre la Emigración Italiano celebrado en Placenza.

Situación que reina en Brasil

(Viene de pág. 1ra.)

continuó irritando a los militares de la línea dura. Costa e Silva parecía que estaba perdiendo el rígido control que hasta entonces había ejercido, y que le permitió mantener una línea de moderación.

En la nación católica más grande del mundo, otro factor se sumó al panorama político. Los crecientes grupos liberales de la curia inspirados por la línea renovadora del Vaticano, comenzaron a rebelarse contra la falta de libertad sindical y especialmente, por lo que consideraban injusticias sociales, junto con la falta de la distribución justa de la riqueza. Un movimiento de resistencia pacífica, inspirado en el asesinado líder negro norteamericano Martin Luther King, fue creado por la mayoría de los 250 obispos brasileños, con el objetivo básico de reclamar el respeto a la libertad de los derechos humanos.

La represión de los militares se hizo más fuerte entonces, al coincidir a principios del año una serie de desórdenes estudiantiles en los principales centros urbanos del país, como reflejo de la ola izquierdista que afectó a otras naciones del mundo, y también como justo reclamo de universitarios que exigían reformas en la arcaica estructura de la enseñanza y más vacantes en las escuelas superiores sólo dotadas de raquíticos fondos del gobierno.

Un amplio sistema de espionaje interno fue creado con patrocinios oficiales servicios de información del gobierno se extendieron ampliamente, según denunciaron diarios independientes como "Jornal do Brasil" y la división en el país se hizo más radical. Por un lado, los grupos comunistas e izquierdistas ilegales, a los que se sumaban intelectuales, artistas, sacerdotes y parlamentarios y en el otro los sectores de la "línea dura", y grupos ilegales anticomunistas, al estilo del Ku Klux Klan que secuestraban a personas, y respondían con bombas y atentados terroristas a los movimientos liberales.

Esas continuas crisis y choques entre los sectores liberales que con Costa e Silva buscan una salida democrática al Brasil, pensando que las fuerzas armadas se están gastando en el poder, y la "línea dura" que cree en la sola virtud del régimen dictatorial, culminaron en las últimas dos semanas. La jerarquía de la iglesia brasileña, incluyendo obispos tradicionalmente conservadores, se rebeló contra el arresto de 3 sacerdotes franceses, acusados por el ejército de promover la subversión con su prédica entre los obreros de Belo Horizonte y el fracaso del gobierno cuando el congreso, controlado por el oficialismo siguiendo una histórica tradición no aceptó permitir el juicio. Tradicionalmente los brasileños han sido maestros en la solución pacífica de sus crisis políticas, y siempre hallan fórmulas de contemporización y conveniencia, sin llegar a choques sangrientos.

Sin duda, al menos temporalmente, no habrá ya sambas ni marchas criticando a los soldados, u obras de teatro ridiculizando a los generales. Los políticos profesionales, cuya falta de arraigo popular reconocen ellos mismos, se llamarán al silencio varios de ellos perderán sus empleos, a fin de poder formar un congreso más dócil a los deseos de los militares.

Las tensiones políticas volverán a resurgir el próximo año al aproximarse 1970 cuando debe escogerse al sucesor de Costa e Silva que dejará el poder a principios de 1971.

Los grupos liberales de la iglesia podrán volver silenciosos a sus templos por unos meses pero parece estar creándose un misticismo de martirologio que tarde o temprano hará que nuevamente los sacerdotes se enfrenten a los militares reclamando más libertades.

Los estudiantes podrán estar tranquilos hasta que comiencen nuevamente los cursos. Pero las protestas se repetirán porque hay miles de jóvenes que no tendrán asientos al iniciarse las clases en marzo.

La dinámica prensa brasileña podrá quedar bajo censura pero sus editores sin duda lucharán por la vuelta a la libertad.

Un convenio suscribióse con el gobierno polaco

Ambos países acordaron concederse las máximas facilidades para el intercambio. Cláusulas

BUENOS AIRES, 17 (UPI). —Los gobiernos de la Argentina y Polonia acordaron concederse las máximas facilidades posibles en el intercambio entre los dos países, de todo tipo de bienes originarios de ambas partes.

La cláusula fue estipulada en un convenio suscripto en el Palacio San Martín por el canciller Dr. Nicanor Costa Méndez, y el representante del gobierno de Polonia, Zdzislaw Regulski, presidente de la delegación para las negociaciones comerciales de ese país.

Luego de la firma del documento, el Dr. Costa Méndez declaró: "Tengo esperanzas de que este convenio tienda a aumentar el comercio argentino-polaco dentro de un clima de mutuo respeto".

Por su parte Regulski manifestó: "Con este convenio la Argentina y Polonia inician una etapa importante, y es el punto de partida para un mayor comercio entre ambos países".

El convenio destaca que ambos gobiernos concederán a los bienes importados originarios de la otra parte, o los exportados con destino a la otra parte, el trato más favorable".

"Ello —añade— en lo que se refiere a tarifas aduaneras, derechos de cualquier clase, tasas, impuestos o cargas fiscales, como en lo relativo a trámites administrativos, régimen de concesión o exención de licencias, transferencias o pagos de divisas, reglamentación de circulación, de transporte y de distribución de bienes".

Otras disposiciones incorporan los siguientes acuerdos: "Los buques de cada una de las partes gozarán, en la jurisdicción de la otra, del trato más favorable que consientan sus respectivas legislaciones en cuanto al régimen de puertos, así como en cuanto a todas las operaciones que se verifiquen en los mismos, inclusive la retribución de los servicios portuarios.

"Estas disposiciones no se aplicarán a las ventajas o facilidades acordadas o que se acuerden por cualquiera de las partes a sus países limítrofes.

"Asimismo, las ventajas y facilidades que cualquiera de las partes otorgue u otorgara a un país o a un grupo de países como consecuencia de una unión aduanera.

"Tales como las que el gobierno argentino concede o concediere en el futuro a la república del Perú u otro país latinoamericano o grupos de países latinoamericanos como consecuencia de convenios de zona de libre comercio.

"O las ventajas destinadas a atender las necesidades de tráfico fronterizo o las concesiones otorgadas a barcos ocupados en el comercio costero y en navegación interior.

"Los productos u objetos de intercambio entre ambos países serán destinados a satisfacer las necesidades internas de la parte compradora, salvo que las autoridades competentes convinieran lo contrario.

"El gobierno de Polonia procurará que las compras polacas en el mercado argentino se orienten en una proporción creciente a productos semimanufacturados o manufacturados argentinos en adición y sin perjuicio de los productos que tradicionalmente importa.

"Este convenio será válido por un año a partir de la fecha de su vigencia. Será prorrogado automáticamente por períodos adicionales de un año cada uno salvo que una de las partes notifique por escrito a la otra, con 90 días de anticipación a la expiración de cualquier período de vigencia anual su intención de dar por terminado el convenio".

Cinco niños han muerto abrasados vivos en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 17 (AFP). — Cinco niños murieron abrasados vivos hoy en el incendio de una fábrica de fuegos artificiales en donde trabajaban, y otros tres se encuentran en estado grave a consecuencia de las quemaduras que sufren. La fábrica situada en pleno centro de Río, pertenecía a un portugués, Eduardo de Sousa, quien, según "Jornal Do Brasil" se dio a la fuga.

Un terremoto han detectado en el centro de Alaska

BERKELEY, (California) 17 (AFP). — Un fuerte temblor de tierra en el centro de Alaska fue registrado por los sismógrafos de la Universidad de California. El grado de intensidad no fue determinado hasta este momento. No se señalaron daños.

Opinión en Londres respecto a Gibraltar

LONDRES, 17 (AFP). — "Aún no hemos tenido mucho tiempo para estudiar la resolución de las Naciones Unidas sobre Gibraltar pero estamos completamente de acuerdo con lo que el representante británico, Luard ha dicho: "Consideramos la decisión de la ONU totalmente inaceptable, falta de realismo" declaró un portavoz del Foreign Office en una conferencia de prensa en Whitehall.

Por otra parte medios bien informados de Londres consideran que la resolución aprobada anoche en la ONU pidiendo la restitución de Gibraltar a España, no surtirá ningún efecto en el cambio de postura del gobierno británico sobre el asunto.

Informe "in voce" de la defensa de los 14 detenidos en T. Ralo

LA PLATA, (UPI). — En la Cámara Federal de Apelaciones se inició el informe "in voce" de la defensa del grupo de 14 presuntos guerrilleros detenidos en Taco Ralo, Tucumán.

La cámara hizo lugar al recurso de apelación de la prisión preventiva y ahora la defensa busca demostrar la nulidad de lo actuado por las autoridades policiales.

En la oportunidad hizo su alegato el defensor de Envar El Kadri.

Encalló una nave de bandera de Brasil

NECOCHEA, (UPI). — Debido al fuerte temporal que azotó la costa atlántica, encalló a unas dos millas de la escollera de Quequén el buque brasileño "Bartolomé Bueno" que venía en lastre del Brasil para cargar una partida de cereal en el puerto local.

Personal de la Subprefectura comprobó la encalladura de la nave y verificó que la tripulación —17 hombres— no corre peligro alguno.

Transferencia de hospitales

Están ubicados en las localidades de Río Cuarto y Bell Ville

CORDOBA. — Pasaron a depender de la secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la provincia, por ley del Poder Ejecutivo aprobada por el gobierno de la nación, los establecimientos asistenciales.

Se trata del Hospital Central de la ciudad de Río Cuarto, con excepción de dos pabellones destinados al Instituto Nacional de Salud Mental, el "Dr. Aurelio Crespo" de Cruz del Eje, el Hospital Vecinal de Laboulaye y el Hospital Central de la ciudad de Bell Ville, donde quedan reservados también dos pabellones para el Instituto de Salud Mental.

Congreso sobre medicina del trabajo

CORDOBA. — El Poder Ejecutivo provincial, mediante decreto, otorgó su auspicio al Quinto Congreso Interamericano de Medicina del Trabajo.

La medida fue adoptada en razón de la trascendencia científica, social y económica que implica la realización de las jornadas, resultando un positivo beneficio para la provincia de Córdoba.

Gira del titular de Gobierno

CORDOBA. — Acompañado del subsecretario de la cartera, doctor Carri Pérez, se trasladará a la localidad de Canals, departamento Unión, el ministro de Gobierno de la provincia.

El Dr. Luis E. Martínez Golletti proseguirá así su programa de visitas al interior, a fin de mantener contactos personales con representantes de las fuerzas vivas, interiorizándose, además, del quehacer administrativo de las comunas.

Sumario administrativo

CORDOBA. — Mediante decreto del Poder Ejecutivo provincial, se iniciará en la Escuela de Aviación Civil, dependiente de la Dirección Provincial de Aeronáuticas, un sumario administrativo.

La medida está fundamentada en presuntas irregularidades cometidas por el director, ingeniero Facundo Palacios Arce, quien habría incurrido en transgresiones a disposiciones reglamentarias vigentes.

Sigue bajando el río Reconquista

LA PLATA, (UPI). — La policía de la provincia informó que prosiguió la bajante de las aguas del río Reconquista y del arroyo Morón.

El arroyo Morón ha vuelto a su cauce normal y en el río Matanza ha desaparecido el peligro, agregó.

Agrega que ya se han reintegrado a sus hogares 1811 personas que debieron ser evacuadas durante el temporal registrado a fines de la semana pasada. Aún restan 1232 que están alojados en seccionales policiales, clubes, escuelas y dependencias municipales de la zona afectada.

EN NEUQUEN HAN OBSERVADO OVNIS

NEUQUEN, (UPI). — En la zona norte de esta capital en pleno día fueron avistados dos OVNIS en forma ovoidal intensamente iluminados, según el agente penitenciario Alberto Ibarra y miembros de una emisora.

Afirmaron que "volaban a una altura superior a los 3 mil metros, desplazándose de norte a sur y que ambos OVNIS irradiaban destellos brillantes que tornaban difícil la observación directa".

Se habilitarán las obras de la ruta de Bs. As. a M. del Plata

BUENOS AIRES, (UPI). — Hoy quedaron habilitadas oficialmente las obras de mejoramiento en la ruta 2, que une esta ciudad con Mar del Plata.

Asumió un juez en Resistencia

Es del fuero criminal y correccional de la Tercera Nominación

RESISTENCIA, (Télam). — Asumió sus funciones esta mañana, el nuevo juez en lo criminal y correccional de la Tercera Nominación, correspondiente a la primera circunscripción judicial, con asiento en Resistencia, Dr. Aquiles Sotelo.

Al acto asistieron los miembros del Superior Tribunal de Justicia, integrantes del Consejo de la Magistratura y abogados del foro local.

Construcción de viviendas

PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA (Chaco), (Télam). — Se procedió esta mañana a la apertura de la licitación pública para la construcción de trescientas viviendas económicas en el ensanche sur de esta ciudad. Se presentaron cinco firmas constructoras de esta provincia y otros lugares del país.

SITUACION DE LA NAVE "RIO CHICO"

BUENOS AIRES (Télam). — La empresa armadora ELMA informó sobre la situación por la que atraviesa el buque de bandera nacional "Río Chico" varado frente a las costas del Brasil. Según lo expresado por ELMA en las últimas horas de la víspera y ante reflexiones producidas en el compartimiento de máquinas del buque "Río Chico" las que de persistir el temporal podrían producir el quebranto de la nave, se dispuso evacuar la tripulación.

De la misma forma, una inspección realizada durante la mañana de hoy confirmó las presunciones señaladas, pues el barco se quebró a la altura del compartimiento de máquinas emergiendo de las aguas solamente el castillo de proa.

Dadas las circunstancias apuntadas debe considerarse al buque como perdido agregándose que resulta prácticamente imposible su reflotamiento en las condiciones en que encuentra. El informe agrega que tanto la tripulación, como el personal que colaboró en las tareas de salvamento, se encuentra en excelentes condiciones.

A fines de enero el Papa celebrará un consistorio

Se procederá a la designación de nuevos cardenales, algunos de ellos en América latina. - El anuncio

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI). — Fuentes de la Santa Sede anunciaron hoy que el Papa Paulo VI celebrará un consistorio probablemente a fines de enero o comienzos de febrero próximos a fin de designar nuevos cardenales algunos de ellos en la América latina.

Entre los posibles candidatos a la dignidad purpúrea además de prelados no identificados de la América latina y "quizás" Africa o Asia, figuran los nuncios apostólicos en la Argentina y el Brasil monseñores Umberto Mozzoni y Sebastiano Baggio respectivamente.

Las fuentes indicaron que el Santo Padre podría formular su anuncio este mismo sábado pero agregaron que existe la posibilidad de una demora aplazándolo tal vez hasta enero.

Los informantes anticiparon que el Papa seguramente nombraría de 20 a 30 príncipes de la Iglesia superando así el récord de 120 componentes del sacro colegio alcanzado durante su último consistorio celebrado en junio de 1967 aunque 18 de ellos fallecieron desde entonces y su número se ha reducido ahora a 102.

Originalmente se dijo que Paulo VI podría informar el lunes próximo sobre su decisión cuando los cardenales de la curia romana visiten a Su Santidad para felicitarle por la Navidad y el Año Nuevo, pero las fuentes consideraron después más probable que la noticia sea anunciada el sábado y comentada por el propio Papa en el discurso que pronunciará a los purpurados dos días más tarde.

Hace algunas semanas, fuentes autorizadas del Vaticano habían declarado a la United Press International (UPI) que el nuevo consistorio del pontífice reinante incluiría, casi seguramente algunos nombramientos inesperados.

Tales fuentes indicaron que el jefe de la Iglesia se apartaría probablemente de los círculos tradicionales donde se selecciona a los cardenales —arzobispos residenciales funcionarios de la curia romana y diplomáticos pontificios— incorporando esta vez al sacro colegio "personalidades distinguidas en la cultura y el apostolado católicos" incluyendo misioneros trabajadores sociales teólogos y educadores.

Entre los arzobispos residenciales las fuentes descontaron prácticamente el nombramiento del de Nueva York, monseñor Terence J. Cooke; el de París, monseñor François Marty y el de Bolonia monseñor Antonio Poma dado que esas tres arquidiócesis son administradas generalmente por cardenales. La lista incluiría también al futuro arzobispo de Toledo, sede actualmente vacante, pues su titular suele ser cardenal primado de España.

Otros candidatos al cardenalato serían el francés Paul Philippe secretario de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, junto con los secretarios de las congregaciones de los sacramentos religiosos y evangelización de los pueblos, monseñores Giácomo Violardopietro Palazzini y Sergio Pignedoli, respectivamente.

Monseñor Baggio actual nuncio en Brasil figura asimismo entre los candidatos a ocupar la secretaría de Estado del Vaticano dado que su titular el cardenal Amleto Cicognani tiene ya 85 años de edad y es probable que se retire muy pronto.



Reina de la Citricultura. - El gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, hace entrega a la Srta. María Graciela Dal Molin, Reina Nacional de la Citricultura, de la gran copa Presidente de la Nación, durante los actos cumplidos en la ciudad de Concordia en la culminación de la IV Fiesta Nacional de la Citricultura.

Octava Reunión de Intendentes

Darán comienzo en la ciudad de Paraná y culminarán el 20

PARANA. — Dará comienzo en Paraná, la VIII Reunión de Intendentes Municipales de la Provincia, que proseguirá el jueves 19 y culminará el viernes 20.

El acto de apertura tendrá lugar en la sala de conferencias del Conrode con asistencia del gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, ministros, secretarios, subsecretarios y otros altos funcionarios, haciendo uso de la palabra el jefe del Poder Ejecutivo. En la primera jornada se cumplirán dos sesiones. Por la mañana se considerarán convenios para la conservación de caminos por los municipios, equipamiento de dichas comunas y temas relacionados con los Consejos Municipales de Promoción de la Comunidad. Por la tarde, los temas versarán sobre proceso y ejecución presupuestaria, normas legales, recomendaciones y resultados del primer cursillo para inspectores bromatológicos municipales, realizándose finalmente una mesa redonda.

Los asuntos a considerarse en la sesión matutina del jueves se relacionan con los dispensarios municipales, saneamiento ambiental, clínicas escolares, electrificación rural y código fiscal y ley impositiva, patentamiento, deudas municipales, préstamos y jubilaciones. Por la tarde se tratará el Plan Nación-Provincia-Municipio-Comunidad.

En la reunión del viernes 20, a las 9, el temario incluye: Juntas de gobierno, de reciente creación en varias localidades de la provincia.

Construcción de viviendas

PARANA. — Se efectuó en la sede del Banco Hipotecario Nacional, sucursal Paraná, el acto de apertura de propuestas para la construcción del barrio de 300 viviendas financiadas dentro del Plan Federal de la Vivienda, con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo, vía Banco Hipotecario Nacional, actuando como entidad intermedia, el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda.

La presentación de propuestas, alcanzó franco éxito, ya que se presentaron 6 propuestas, cinco de nuestro medio y una de la ciudad de Córdoba.

Se abrió la licitación, estando presentes el gerente del Banco Hipotecario en nuestra capital, Sr. Ricardo Almeida, el asesor técnico y el asesor legal de la misma sucursal, Ing. Augusto Nox y Dr. José Miguel Laurencena, respectivamente; el presidente del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, arquitecto Luis María Iribarren y el jefe de Estudios y Proyectos de la misma repartición arquitecto Zilli, presenciando el acto, los distintos oferentes.

Colación de grados en la escuela Alberdi

PARANA. — A las 20.30 tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros Rurales "Juan Bautista Alberdi", el acto de colación de grados de la promoción 1968.

La tradicional ceremonia contará con la presencia del gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, y de otras altas autoridades.

Durante su desarrollo harán uso de la palabra el director de dicho establecimiento de enseñanza, profesor Mario Horacio Sena, el interventor del Consejo General de Educación, profesor Vicente Oscar Vishovezky, y un alumno en representación de los egresados, procediéndose luego a la entrega de premios y diplomas. La fiesta finalizará con un lunch.

Festival folklórico

PARANA. — La Dirección de Cultura de la provincia está organizando un gran festival folklórico popular que tendrá lugar el 27 del corriente, en las instalaciones del Club Belgrano de esta ciudad.

Animarán esta fiesta prestigiosos conjuntos y solistas de la música, el canto y la danza del litoral y de Buenos Aires.

Juicio sobre desalojo

PARANA. — El juicio "Ughe de Poltevin Virginia Carolina contra Prats Forns José-Desalojo" venido en apelación de la ciudad de La Paz, la Sala Civil y Comercial del Superior Tribunal de Justicia, integrada por los Dres. Jorge A. Vuoto, Dalmiro J. Basaldúa y David Brodsky, se pronunció por la exclusión de las locaciones mixtas del régimen de la ley 17607 y revocó en consecuencia el fallo del inferior que dividía la locación y hacía lugar a un desalojo parcial.

La sentencia de la sala sentó los siguientes principios fundamentales: 1º) En los casos de locación mixta (comercio y vivienda) no procede al desalojo por vencimiento de la prórroga legal, según lo dispuesto en la ley 17607, ya que esta norma no contempla tal supuesto. 2º) El principio de igualdad ante la ley se vería seriamente lesionado si se priva a un locatario de su vivienda y comercio, cuando se continúa amparando al que alquila solamente. 3º) El contrato es inescindible e indivisibles las obligaciones que emanan del mismo. No es posible desvirtuar el principio de la indivisibilidad de la locación cuando no existe para el caso disposición legal que autorice a dividir el contrato, como sucede en la situación específicamente contemplada por el artículo 28 de la ley 16.739. 4º) El criterio interpretativo que debe seguirse, conforme a la voluntad del legislador, es el restrictivo para captar el alcance de la norma vigente dentro del régimen general en la materia. El vencimiento de los plazos de prórroga pasa a ser una excepción del principio general de la vigencia de las prórroga legales.



LA SITUACION EN Bs. AIRES SE HA NORMALIZADO

BUENOS AIRES. (UPI). — Con el mejoramiento de las condiciones climáticas han retornado a la normalidad las zonas del gran Buenos Aires recientemente afectadas por las inundaciones.

El río Matanza volvió a su cauce y las 500 personas que debieron abandonar sus hogares regresaron a sus casas. Momentáneamente habían sido alojados en las instalaciones de los clubes Los Andes y Banfield.

El río Reconquista ofrece peligro en algunos sectores, principalmente en Villa Ballester, debido a la fuerte corriente que se desplaza hacia el estuario.

De cualquier manera, quedan aún unas mil personas evacuadas de sus viviendas. Están alojadas en distintos establecimientos de Morón, San Fernando, Lanús, Quilmes, Hurlingham y Moreno.

Los fuertes vientos del sector suroeste determinaron asimismo una pronunciada bajante en el río de La Plata, lo que influyó notoriamente en el suministro de agua. Por tal razón la administración de Obras Sanitarias de la Nación sugirió a la población la necesidad de utilizar el líquido mesuradamente hasta tanto se normalice la situación.

Reiteración en Resistencia al F.C.G. Belgrano

RESISTENCIA (Télam). — La Municipalidad de Resistencia ha reiterado ante las autoridades del Ferrocarril General Belgrano las gestiones que viene realizando desde hace largo tiempo, para la transferencia definitiva de terrenos pertenecientes al ex ferrocarril Santa Fe. Las tierras mencionadas serán destinadas a la edificación de viviendas y construcción de edificios públicos, plazas y otras iniciativas de beneficio colectivo.

Ampliaciones en un hospital

PRESIDENCIA DE LA PLAZA (Chaco) (Télam). — Para la primera quincena del mes próximo se anuncia la inauguración de las obras de ampliación del hospital Ramos Mejía, de esta localidad.

Asistirán al acto autoridades provinciales, comunales y altos funcionarios.

Opinión sobre un cuadro. - Raymond S. Stites, director docente en la Galería Nacional de Arte de Washington, sostiene que este cuadro es "La Virgen y el Niño" de Leonardo Da Vinci, el cual se halla expuesto en este museo norteamericano desde principios del año pasado. Si la tesis de Stites es correcta, la pintura valdría millones y sería el segundo cuadro de Leonardo que se encontraría en un museo fuera de Europa. (Radiofotografía United Press).

Anuncian mejoras en servicios de trenes a Tucumán

BUENOS AIRES. (Télam). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos informó que los trabajos de renovación de vías en la línea principal a Tucumán del Ferrocarril Mitre, permitirán un mayor confort para el usuario; se eliminarán los inconvenientes del polvo, y se producirá una mayor rapidez de los viajes. Dichos trabajos se harán en un tramo de 192 km. En la primera etapa, de 95 km. entre Ceres y Pinto, se han usado rieles de 600 m. de longitud soldados con el proceso aluminotérmico en el sitio, lo que asegura una velocidad mayor a los 120 km. por hora. Se emplearán 300.000 y 500.000 toneladas de piedra de inferior y de primera calidad, respectivamente, en el balastado, y los rieles pesarán en total 19.000 toneladas, fabricados en el país, por SOMISA. Sobre los 95 km. de la primera etapa, se han terminados 65. Cuando las líneas ferroviarias estén modernizadas, las actuales 19 horas para llegar a Tucumán, quedarán reducidas a 15.

El impuesto a la tierra critícase

Presentación de entidades rurales ante el primer mandatario

ROSARIO. — Las sociedades rurales de Santa Fe, Rafaela, Venado Tuerto, Totoras, San Francisco, Rufino y Cañada de Gómez se han dirigido por nota al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía.

Lo hicieron —expresan— "conscientes de su responsabilidad y de la representación que ejercen de un importantísimo número de productores, para hacerle conocer la opinión que les merece la proyectada imposición del impuesto a la tierra".

Agregan que "este es un viejo tema que vuelve a agitarse con nuevo rótulo: lo que antes fue llamado "renta potencial de la tierra" y luego "renta presunta", ahora, con algunas variaciones -afirman- se ha transformado en simple "gravamen a la tenencia de la tierra".

Manifiestan las instituciones de referencia que los fundamentos han cambiado en algunos aspectos, aunque persisten las mismas y justas presunciones: nuevamente se habla de tierras ociosas, de evasión fiscal, de ineficiencia, llegándose agregan- hasta la temeridad según declaraciones de un alto funcionario público, de que esta nueva gabela sería una especie de "reforma agraria". Luego expresan que si se tiene en cuenta que el impuesto proyectado vendría a sumarse a las 23 gabelas que soporta la explotación rural, "debe convenirse que parte de la propiedad de la tierra quedará confiscada pues, sin eufemismos, se confiesa que reducirá su valor".

Hablando de los fundamentos de su posición, las sociedades rurales mencionadas expresan luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha señalado en numerosos fallos, que el límite impositivo no debe superar el 33 por ciento del valor de los bienes, pues de lo contrario importará la confiscación.

Finalmente en la nota cursada le solicitan al presidente de la Nación que rechace el proyecto impugnado y le piden una audiencia a los efectos de extenderse sobre el particular, indicándole que "estamos dispuestos a soportar nuevos sacrificios en la medida que ellos sean distribuidos equitativamente entre todos los sectores del país".

Construcción de viviendas

El P. Ejecutivo de Tucumán dispuso la entrega de 20.577.362 pesos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN. (Télam). — El Poder Ejecutivo dispuso por decreto la entrega de 20.577.362 millones de pesos a la División Administrativa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, con cargo de oportuna rendición de cuentas, para que atienda las erogaciones que demande la construcción de 32 viviendas en colonización de Agua Dulce, destinados a los parceleros de las mismas.

Se trata de un conjunto de 64 viviendas de las cuales se han terminado ya 32, quedando por construirse el resto del total, que se terminarían en el transcurso del año próximo.

Inauguración de la Sección Préstamos Hipotecarios

SAN MIGUEL DE TUCUMAN. (Télam). — Con la presencia del ministro de Economía, Sr. José María Nogués, y el secretario de Finanzas, Sr. Paulino Ríos, fue inaugurada la nueva sede de la Sección Préstamo Hipotecarios del Banco de la Provincia de Tucumán.

Luego de la ceremonia de la bendición de las instalaciones del local, el presidente de la institución bancaria, Sr. Williams Bliss y del vicepresidente segundo, Sr. Eugenio R. E. Bleckwedel, se refirieron a la misión de la sección hipotecaria, por medio de la cual —dijeron— se procurará encauzar el ahorro, para la formación de cuentas especiales destinadas a la construcción de viviendas y en especial para el otorgamiento de créditos para la construcción de la nueva línea de edificación de la avenida 24 de Setiembre, que se abre para el acuerdo de préstamos, para inversiones de infraestructura turística que aprobará el Banco de la Provincia. Por ella se especifica que su destino será el de construcción, ampliación, remodelación, equipamiento de hoteles, moteles, hosterías, bares y restaurantes como así también de construcción y/o conservación de caminos y puentes privados de acceso a zonas turísticas, etc. Además se especificó que el apoyo crediticio del Banco será hasta el 70 por ciento del programa de inversiones, concediendo estos préstamos hasta un máximo de 50 millones de pesos por firma, dentro de un reembolso comprendido entre los dos años y medio a siete años con un interés del 12 por ciento anual.

SE SUSPENDEN NEGOCIACIONES CON CHILE

BUENOS AIRES. (UPI). — La Junta Nacional de Carnes informó que fueron suspendidas por tiempo indeterminado las negociaciones que iban a iniciarse con Chile para la renovación del convenio de carnes.

En consecuencia la misión chilena que debía llegar a esta capital para iniciar las conversaciones aplazó el viaje sin fecha. El escueto comunicado del ente oficial no especifica los motivos de esta suspensión de negociaciones.

Pese a ello, se estableció en fuentes allegadas al Ministerio de Economía que mediaron dos razones fundamentales: discrepancia en relación con el precio del trigo que la Argentina debe exportar a Chile y la decisión argentina de suspender la importación de 160 mil toneladas de cemento a Chile.

Se comentó que el cierre a la importación de cemento chileno se debió a que éste no se adecua a las normas de racionalización de materiales argentinos y al temor de los industriales argentinos de que los precios ofrecidos sean muy inferiores a los costos argentinos.

Las retribuciones que prevé la ley de propiedad intelectual

BUENOS AIRES. (UPI). — La Cámara de Apelaciones en lo Civil estableció que los músicos de una orquesta tienen derecho a recibir la retribución prevista en la ley de propiedad intelectual cuando las obras son difundidas públicamente.

El fallo fue dictado a raíz del juicio que la Asociación Argentina de Intérpretes entabló al Club Social y Deportivo "Villa Malcom", por cobro de derecho por la difusión en bailes y reuniones.

Tuvo un superávit de 1.803 millones el Bco. Municipal

BUENOS AIRES. (UPI). — El Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires tuvo un superávit este año, según balance de 1.803 millones de pesos.

La información fue proporcionada en conferencia de prensa por el titular de la institución, Sr. Saturnino Montero Ruiz.

Recordó el desfalco descubierto a principios de año, cercano a los mil millones de pesos pese a lo cual las ganancias se incrementaron en un 38 por ciento y el patrimonio del banco ha sido saneado mediante la constitución de una reserva especial.

Opónese ACIEL a un gravamen

Dirigió una nota al titular de la cartera de Economía

BUENOS AIRES (UPI). — ACIEL, sumó su crítica al proyectado sistema para el pago del anticipo a los réditos de las explotaciones agropecuarias, en una nota que dirigió al ministro de Economía Dr. Krieger Vasena, en la que solicita que se deseche el proyecto por estimar que su sanción sería opuesta a la política económica fijada por el gobierno.

En tanto, trascendió que en medios oficiales existen discrepancias con respecto al proyecto, elaborado por la Secretaría de Hacienda. Se afirma en medios bien informados que el proyecto podría sufrir modificaciones cuando sea elevado a estudio de la Presidencia de la Nación.

Se señaló en esos medios que también existiría cierta oposición en algunas provincias, debido a que el proyecto prevé la eliminación de gravámenes de importancia que hasta el presente son recaudados por las administraciones provinciales.

En su nota, ACIEL dice que la creación de un nuevo gravamen para la tierra "puede destruir el equilibrio indispensable entre los sectores oficial y privado". Señala que el sector agropecuario "ha colmado con exceso su capacidad tributaria" y que si el gobierno no quiere caer en una política fiscalista, que anule las posibilidades de una pronta recuperación y desarrollo, la conducta impositiva debe ser sumamente prudente, justa y equitativa.

Expresa que los costos rurales han sufrido sensibles aumentos sin mejoras sustanciales en sus precios y subraya que "el Estado no puede ni debe ser causa principal de una nueva alza de aquéllos".

Concretamente sostiene ACIEL que el proyecto de la Secretaría de Hacienda "no es un método para el cobro de un tributo ya establecido, sino realmente una gabela más".

El Premio Forti Glori otorgan a M. Mujica Láinez

BUENOS AIRES (Télam). — Después de una reñida votación la mesa escrutadora otorgó el Premio Forti Glori de narrativa (600.000 pesos) al escritor Manuel Mujica Láinez con 36 votos, seguido de Silvina Bullrich, con 28.

Presidió el acto el fundador y creador de la Fundación que lleva el nombre del premio, Gilberto Forti Glori, quien acababa de llegar de Europa para entregar personalmente el galardón al escritor vencedor. El salón de Pepsi Cola fue el escenario donde se reunieron numerosas figuras de las letras, editores, gente de teatro y cine, conocidas actrices y actores de televisión y varios de los autores cuyas obras figuraban incluidas en la nómina correspondiente a libros publicados en 1967.

Integraron la mesa escrutadora las siguientes personas: Dr. Lucio Pavón Núñez (embajador de Colombia), Victoria Pueyrredón, Luján Carranza (representante de Rosario), Dora Ochoa de Masramón (representante de San Luis), María de Villarino (representante de la provincia de Buenos Aires), Dr. José Kaminker, Ana Green, Lisandro Z. D. Galtier, Dr. Sunardio Tjokrodisastro (de la embajada de Indonesia) y Raúl Fernández (del Círculo de la Prensa). Abrió los sobres el escribano Antonio J. Armando, y la señorita Laura Gorlero tuvo a su cargo anotar en un pizarrón los votos de cada autor.

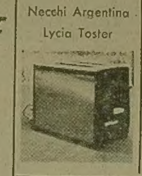
III Reunión sobre estadísticas de la Salud en Bs. Aires

BUENOS AIRES. (Télam). — Fueron inauguradas las reuniones nacionales de Estadísticas de Salud.

Las deliberaciones que se llevan a cabo en el segundo piso del hospital Escuela General San Martín, son auspiciadas por la Secretaría de Salud Pública y finalizarán el día 21 del actual.

Participan de la reunión, en carácter de delegados, los jefes de programas de estadísticas vitales y de salud de cada una de las provincias argentinas.















EL LITORAL

Miércoles 18 de diciembre de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 747421

FUENTES DE TRABAJO QUE SE PIERDEN

En el transcurso de los días anteriores se tuvo conocimiento del cierre y mala situación de fábricas en la provincia. En medio de las características que ofrece cada problema surge, sin embargo, una expresión uniforme vinculada a su proceso económico que, tanto en una zona como en otra, aparece por idénticas causas. Ha sido el primero el que atañe al Ingenio Arno, de Villa Ocampo, que desde hace tiempo está en las alternativas para resolver una situación angustiosa y de proyecciones en la economía regional y con las consiguientes secuelas de miseria y desempleo. Aquí resulta difícil conciliar intereses patronales, obreros y de los cañeros, entrando en juego, como ya lo hemos señalado en otra ocasión, las cuestiones derivadas de lo que se adeuda por sueldos y jornales y la falta de provisión de medicamentos para la farmacia que funciona en la planta.

Otro caso es el de la cerámica Alassio que desde hace años funciona casi a las puertas de esta ciudad, en el distrito La Guardia, cuyos bienes terminan de ser subastados. El problema aquí es serio porque del destino de este establecimiento industrial depende la principal fuente de riqueza y de trabajo de un distrito del departamento La Capital. La Guardia vivía de su fábrica y en ella encontraba su sustento un núcleo de trabajadores, que hoy ven un incierto futuro y el no menos incierto riesgo de abandonar el pueblo para buscar medios de vida y cuando no a formar parte del lamentable y paupérrimo cinturón de la ciudad. Desde otro punto de vista, Santa Fe pierde una de sus industrias características, y el motor que impulsaba toda una pequeña zona.

Y si de aquí nos trasladamos a Esperanza, encontramos allí la profunda inquietud existente en los medios comerciales y de los obreros, frente a la posibilidad de cierre de algunos establecimientos industriales que constituyen fuentes permanentes de movimiento y de ocupación. La noticia de estas clausuras alcanza a las fábricas Ciclar, Fael y Schneider, anuncio ya convertido en realidad y que ha determinado la intervención de las autoridades municipales e industriales, para conjurar las perspectivas nada halagüeñas de esta situación. Y también, hace poco, los núcleos productores de la zona norte de la provincia han expresado su preocupación por el crítico desenvolvimiento de varias industrias.

Honda inquietud refleja este panorama que crea el empobrecimiento y prepara el poco agradable espectáculo de comunidades sujetas a los vaivenes de la desocupación. Y no es propicio para los impulsos que hoy se buscan en el afán de lograr el desarrollo integral, el tener en pueblos o distritos hombres sin ocupar sus brazos, mujeres envejecidas por las privaciones y niños desnutridos. Aunque el progreso tiene sus exigencias y sus razones, el común de las gentes no se explica cómo a veces hay planes y dinero para determinados proyectos y se descuidan o postergan soluciones que irían destinadas para algo tan fundamental como la misma promoción humana.

Entre la falta de una planificación razonable y el exceso de leyes, decretos y reglamentos, las industrias desenvuelven su acción en medio de grandes dificultades. Ayuda a ello la falta de un programa eficaz de reactivación económica en lo que se refiere al norte santafesino y la ausencia de las obras que verdaderamente se necesitan en los lugares afectados. Voceros del gobierno nacional han señalado que una economía sana y vigorosa es el factor esencial del buen ordenamiento de la comunidad y de una mejor convivencia, pues el malestar económico es fuente de conflictos. Y también lo ha refirmado Paulo VI en su última encíclica al señalar que el trabajo une las voluntades, aproxima los espíritus y funde los corazones.

He aquí algo que puede alejarse de nosotros, si es que no toman los recaudos necesarios para evitar que se cieguen tantas fuentes de trabajo.

La reunificación sindical

Ante la decisión oficial de fijar aumentos salariales que han de regir durante el año 1969, un grupo de gremios alistados en distintas tendencias efectuó una reunión en la sede de un local "neutral" a fin de considerar el problema que se plantea al movimiento sindical que no tendrá, al parecer, activa participación en la naturaleza de las decisiones a tomar por el gobierno. Es que la desunión imperante en el campo sindical, la confusa discordia que lo aqueja, las huelgas inoportunas que culminaron en fracasos desalentadores, los métodos violentos empleados para obtener una adhesión masiva no lograda por la persuasión, son factores determinantes del descrédito y de la falta de consulta oficial sobre problemas que interesan vivamente a los gremios desorientados por la actitud de sus dirigentes.

No faltan, desde luego, conductores gremiales que tienen el sentido de su responsabilidad y de la discreción acorde con las especiales circunstancias políticas que vive el país. Y son estos dirigentes, que no hacen alardes de belicosidad inoperante, los que se afanan por crear un clima de comprensión y de sereno análisis a fin de salvar el movimiento sindical de su caída en el desánimo. Por de pronto, plantean el problema de la reunificación de la C. G. T., requisito previo para toda acción ulterior con sentido de eficacia. Pero al mismo tiempo, es este problema de la unidad o, por lo menos, de la armonía, el más espinoso de los problemas a resolver. Su solución se hace difícil no porque la masa afiliada a las organizaciones sindicales ponga especial interés en cultivar las disensiones existentes, sino porque los intereses muy particulares de los grupos que luchan por el predominio en la conducción sindical ponen más empeño en sus intereses parciales que en los colectivos. Lo más grave del caso es que estos intereses no son específicamente sindicales, sino políticos, dando al término "políticos" su significación menos alta.

En la reunión que comentamos, los gremios neutrales manifestaron que "quienes atentan contra esa unidad se ponen consciente o inconscientemente al servicio de los enemigos de la clase trabajadora del país". Y agregaron que "los sectores interesados en promover la división tratan de impedir que el movimiento obrero argentino continúe impulsando el proceso de autodeterminación nacional"...

Los párrafos transcriptos expresan una intención de prudente ambigüedad para no herir susceptibilidades y provocar mayores enconos de los ya existentes. Pero de su lectura no trasciende claramente quiénes atentan contra la unidad y dónde están "esos sectores interesados en promover la división". Podría sospecharse que los enemigos de la unidad actúan desde afuera, cuando es notorio que la división surge de las propias filas, no de las bases, sino de los conductores, únicos responsables del proceso divisionista que se viene operando desde hace años en un movimiento de desintegración cada vez más acusado. No es obra de este o aquel gobierno, ni de esta o aquella fuerza adversa a la organización sindical independiente. Es primordialmente obra de los propios dirigentes, los cuales, en última instancia, favorecen la actitud presunta de quienes al margen del movimiento sindical ponen explicable empeño en soplar sobre las llamas ya encendidas. Pero encendidas por quienes debieran tener especial cuidado en impedir el fuego destructor. No es el caso, entonces, de echar sobre hombros ajenos el peso de la propia conducta tan poco solidaria con los intereses de la clase obrera cuya representación se asume.

Es curioso que se invoque la "autodeterminación nacional" cuando no se fortalece la autodeterminación sindical, aspiración aparentemente menos ambiciosa, pero más al alcance de las propias posibilidades. Pues autodeterminación sindical significa autonomía del movimiento obrero de los intereses políticos de cualquier índole que se convierten de hecho en fuerzas parasitarias de la organización sindical, cuyas consecuencias están a la vista. También se habla de la "unidad del pueblo argentino" en la declaración que comentamos. La prédica del ejemplo es siempre la más elocuente. La unidad del movimiento obrero es parte de la unidad del pueblo. Sino se logra lo menos, tampoco se logrará lo más.

Auspiciará S. Pública las segundas jornadas de parálisis cerebral

El ministerio de Educación y Cultura ha resuelto favorablemente el pedido que se le elevara en el sentido de auspiciar las "Segundas Jornadas Nacionales de Parálisis Cerebral" que han sido organizadas por la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado y que se efectuarán en nuestra ciudad en el transcurso de agosto del año venidero.

Embarcan trigo para Asunción (Paraguay)

Se encuentran amarrados en muelles de la Junta Nacional de Granos de nuestro puerto, tres barcazas con capacidad de carga cada una de 580 toneladas. Las mismas transportarán trigo desde el puerto local hasta el de Asunción del Paraguay.

La fiesta provincial de los balnearios se realizará en febrero

Tendrá lugar en el balneario La Florida (Rosario)

La Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo de la provincia organizará la quinta edición de la "Fiesta Provincial de los Balnearios" que se realizará el domingo 9 de febrero en el balneario La Florida de la ciudad de Rosario.

En el certamen participarán representantes de todos los balnearios dependientes de comunas y municipalidades de la provincia habiéndose invitado hasta el presente alrededor de cincuenta de éstos centros recreativos.

Las planillas de inscripción con los datos de las representantes de los distintos balnearios deberán ser remitidas al organismo organizador antes del 5 de febrero venidero.

Organiza un viaje la A. de Magisterio

La Comisión de Turismo de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, comunica a sus asociados que dispone de solicitudes para concurrir a la Unidad Turística "Chapadmalal", durante el mes de febrero de 1969.

Los interesados deberán dirigirse durante el transcurso de la semana a Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950; Tel. 38856, 21722 y 31634.

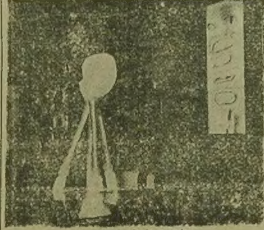
Colonia de vacaciones

La Sociedad Cultural Israelita "I. L. Perets", invita a los padres a inscribir sus hijos en la colonia de vacaciones diurna que se realizará entre los días 3 al 23 de enero de 1969, en una amplia quinta de la localidad de Rincón, y a la cual podrán concurrir los niños de 5 a 14 años.

La inscripción se podrá registrar a los teléfonos 25049, ó 31330.

Notas de Arte

Grossi y su promoción de las artes plásticas santafesinas



Un aspecto de la muestra

En los países de mayor cultura de todo el mundo es ya casi lugar común que las grandes empresas y las industrias más poderosas promocionen decididamente los diversos campos de las artes visuales. Tanto las especulaciones de orden experimental cuanto las expresiones más decantadas, son estimuladas por estas fuerzas económicas a través de exposiciones, muestras internacionales, donaciones a museos, formación de pinacotecas, adjudicación de becas, adquisiciones a todo nivel, etc. En dichos países (que generalmente son los que observan una imagen de desarrollo más definida), esta promoción de las artes visuales a través del sector empresario adquiere tanta o mayor importancia que la promovida a nivel oficial. Y esto es sin duda favorable por doble vía: por un lado, la gravitación que fuerzas privadas canalicen una mínima parte de sus ingresos, en la sustentación de actos culturales; por el otro, que artista y público (sobre todo el primero), puedan desarrollar dentro de una mayor "elasticidad" o libertad expresiva sus imponderables de creación.

Día a día se advierte que en nuestro país esta conducta de estímulo y promoción va "entrando" en las altas esferas empresariales. Ya son muchos los salones de artes plásticas emanados de estos sectores, como también otros apoyos igualmente ponderables (fundaciones de arte, bibliotecas especializadas, fondos becarios, etc.) Una firma comercial santafesina: Grossi y Cía, consciente de la importancia que puede alcanzar una obra difusora de este tipo, ha cedido por primera vez un sector de su amplio salón para que expusieran sus trabajos dos jóvenes plásticos santafesinos. Considerada la finalización de la temporada de exposiciones, no ha creído conveniente adoptar, con este tiempo el lugar para su nuevo fin específico. Sin embargo, y pulsada ya esta nueva experiencia de estímulo y divulgación de los valores santafesinos —que en los primeros días ha merecido la atención de gran cantidad de público— Grossi proyecta para el año próximo la inauguración de una sala de arte permanente, debidamente adecuada y con sus correspondientes elementos de funcionamiento. Este esfuerzo —que evidencia un alto grado de sensibilidad, como también el deseo de corresponder a la comunidad algo del apoyo que de ella recibe— serán sin duda muy positivo para la próxima temporada de arte.

"Experiencias 1968" han denominado Graciela Borthwick y Jorge Cohen a su muestra. Borthwick presenta cuatro trabajos en poliéster modelado, apoyados visualmente con luz fría. Cohen ha reunido tres estructuras que "desarrollan" otras tantas secuencias visuales de planos geométricos. En líneas opuestas, ambos se proponen con igual honestidad —Borthwick desde lo orgánico, Cohen desde lo físico-material— indagar en nuevas especulaciones plásticas que "sacudan" al hecho estético de su parcialidad y servilismo canónico. Han llamado bien "experiencias" a estos trabajos de seria realización, en los que indagan la aparición de otros estímulos perceptuales que satisfagan más su inconformismo creador. Estímulos que, por otra parte, irán alcanzando a medida que refuercen su visible entusiasmo y su innegable capacidad de trabajos. — T.I.

Rendirá homenaje al Dr. Lisandro de la Torre una comisión

Con el objeto de realizar un homenaje cívico al Dr. Lisandro de la Torre al cumplirse el 5 de enero próximo el treinta aniversario de su desaparición, se ha constituido en esta ciudad una comisión juvenil.

Dicha comisión ha emitido un comunicado, en el cual tras recordar que en este año se conmemoraron dos fechas históricas al cumplirse los centenarios de la muerte y del nacimiento de Domingo F. Sarmiento y del Dr. Lisandro de la Torre, respectivamente, así como el cincuentenario de la Reforma Universitaria, actos que se "celebraron con éxitos rotundos" agrega que "el comienzo del nuevo año nos coloca a los jóvenes argentinos ante un nuevo deber para con nuestra generación y éste consiste en rendir nuestro homenaje al cumplirse el treinta aniversario de la desaparición de Lisandro de la Torre".

Luego de evocar la fecha y la circunstancia en que murió de la Torre, "un auténtico líder argentino surgido del talento, estudio y pasión por el bien público, daba fin a su vida que representaba un ideal, una nueva y progresista filosofía que se había transformado en la antítesis del fraude, la demagogia y la entrega que eran los caminos por los que desgraciadamente se deslizaba la realidad nacional".

Expresa el comunicado más adelante que la valentía moral y la insobornabilidad civil del Dr. de la Torre impulsa a los jóvenes santafesinos a rescatar su lección, y termina invitando al acto que se llevará a cabo el 5 de enero a las 11 frente al busto del tribuno en Avda. Freyre y Lisandro de la Torre.

Inscripción en la Escuela de S. Social

La dirección de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, pone en conocimiento de los interesados que estará abierta la inscripción en la misma hasta fin del mes en curso. Un segundo turno de inscripción tendrá lugar nuevamente durante el mes de febrero de 1969.

Son condiciones de ingreso, contar con título secundario (maestro, bachiller perito mercantil) y con 17 años de edad como mínimo.

Para mayor información, pueden realizarse consultas de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12 y de 17 a 21, en el local de la escuela, San Martín 2337.

UNIVERSITARIAS

Inscripción en la F. de Historia de la U. Católica

La Secretaría de la Facultad de Historia informa a los interesados que la inscripción para el próximo año académico, se realizará en el local de la Facultad, San Jerónimo 2143, todos los días de lunes a viernes, de 18.30 a 20.30, hasta el 23 de diciembre del corriente año y desde el 15 de febrero al 1º de marzo de 1969.

Reunión de Profesores en la F. de Historia

El Decano de la Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe, notifica a todos los profesores de la misma, que el día 20 del corriente, se llevará a cabo una reunión de claustro de profesores en dicha casa de estudios.

Comité Santa Fe de Educación Sanitaria

Mediante resolución número 1609 del ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha quedado constituido el Comité Santa Fe de Educación Sanitaria para la Población, cuyo objetivo fundamental es promover la salud por medio de la educación.

El organismo ha sido integrado por representantes de instituciones de bien público de la provincia, nucleados y asesorados técnicamente por el departamento de Educación Sanitaria, dependiente de la Dirección General de Higiene y Medicina Social.

El comité está compuesto por las personas siguientes: Presidente Srta. Nelly Tabernig; vicepresidente, Sra. Raquel Molinas de Bonazzola; secretaria general, Srta. Belkys Barraguirre; secretaria de acta, Srta. Adelfa Volpe; tesorero, sargento 1º Francisco Mateo; protesorero, Sr. Roque Puch; vocales titulares: Dr. Marcelo Engler (Rotary Club), Sr. Adolfo Paulon (CILSA), Sra. Nelly Q. de Mazzo (SPRAI), Sra. María Poletti de Aguilar, Sra. Margarita Gelle de Vigo (LAS), Sra. Celestina Pallini de Ovidi (EMAUS), Sra. Dina Peresutti de Savolni (CORDIC), Sra. Georgina Cullen de Mántaras (Liga de Madres de Familia); encargada de relaciones públicas y recursos Sra. Graciela Bello de Guzmán (ALPI); encargada de la comisión técnica de capacitación Dra. Emma Guastavino Ureta; encargada de la comisión técnica de concursos y seminarios Srta. Nora Calla; encargada de la comisión técnica de medios audiovisuales Sra. Norland Meyer de Ghío; encargada de la comisión técnica de voluntariado, Srta. Emilce Gómez Carranza.

OPONENSE AL IMPUESTO A LA TIERRA ENTIDADES RURALES

Las sociedades rurales de Casilda, de Gálvez, Rafaela, Rosario, Rafaela, San Francisco, Santa Fe, Totoras y Venado Tuerto han elevado una presentación conjunta al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, relacionada con el proyecto de impuesto a la tierra, en la que expresan "un viejo tema vuelve a agitarse con nuevos rótulos, lo que antes fue llamado "Renta potencial de la tierra" y luego "Renta presunta", ahora, con algunas variantes, se transformó en simple gravamen a la tenencia de la tierra".

"Los fundamentos han cambiado en algunos aspectos, aunque persistan las mismas injustas presunciones; nuevamente se habla de tierras ociosas, de evasión fiscal de ineficiencia, llegándose hasta la temeridad, según declaraciones de un alto funcionario público, de que esta nueva gabela sería una especie de "reforma agraria".

Confiscación

"Si se tiene en cuenta —agregan— que el impuesto proyectado vendría a sumarse a las 23 gabelas que soporta la explotación rural, debe convenirse que parte de la propiedad de la tierra quedará confiscada, pues, sin eufemismos, se confiesa que reducirá su valor.

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha señalado en numerosos fallos que el límite impositivo no debe superar el 33 por ciento del valor de los bienes, pues de lo contrario importaría confiscación. "Hay confiscaciones cuando el impuesto absorbe la parte sustancial de la renta o capital gravado, o cuando aniquila la propiedad en su sustancia o en cualquiera de sus atributos o importa el desapoderamiento de más del 33 por ciento de la utilidad resultante de una correcta explotación de los inmuebles rurales". (Cfr. "Revista de la Sociedad Rural de Rosario", Nº 499 Pág. 6).

El mismo alto tribunal en otro fallo expresó:

"Los peligros de la evasión de un impuesto no pueden invocarse para sostener la validez inconstitucional de una ley impositiva que viole garantías constitucionales" (Cfr. "La Ley", tomo 16, Pág. 96).

Otro más, también de la misma Corte, manifiesta: "Los impuestos deben establecerse en condiciones razonables que no lleguen a constituir una confiscación ni importen regulación del comercio, una exacción o, de cualquier otra manera, una restricción de los derechos y garantías establecidos por la Constitución Nacional" (Cfr. "Fallos" tomo 10 Pág. 428; "La Ley", tomo 10 Pag. 773).

"Por fin, en julio de 1958 ("Fallos", tomo 241, Pág. 73) la Corte sostuvo que "en una Constitución profundamente influida por los principios iusnaturalistas como la Constitución Argentina, que tiene primordialmente en vista la protección de las personas humanas y de sus derechos esenciales, inclusive, y aun sobre todo frente al Estado", no puede admitirse "como legítimo el enriquecimiento injusto (de éste) en perjuicio de los particulares".

"¿Será menester iniciar ante la misma Corte las acciones judiciales para que se establezca definitivamente el límite que debe respetar el derecho tributario?.

El aspecto político

"Las declaraciones —siguen diciendo— de los altos funcionarios del gobierno nos eximen de mayores comentarios. No obstante, es menester señalar que el gravamen proyectado será un expediente socializante, más o menos disimulado, es decir, una manera de llevar a cabo la reforma agraria cuyos objetivos son exclusivamente políticos. En reiteradas oportunidades los ideólogos del agro-reformismo apelaron al sucedáneo fiscal cuando la realidad económica y social del medio constituye, como en nuestro país, su réplica más elocuente, sobre todo si la comparamos en términos de eficiencia productiva con la realidad de otros países donde, hace muchos años, se realizaron tales reformas.

"El nuevo tributo constituirá, sin duda, disfrazada con fórmulas legales, una reforma agraria solapada. Como afirmó lord Cecil, "bajo la apariencia de subsidios para el mejoramiento social" se trata de "una verdadera transferencia de propiedad de unos ciudadanos a otros".

"En semejante terreno nadie podrá decir dónde termina el impuesto y dónde comienza la confiscación que, en definitiva, es el paso previo para la supresión del derecho de propiedad como, sin duda, también lo es la revocabilidad solicitada por ciertos grupos.

"Ya que a transferencia de propiedad nos referimos, no ignora Su Excelencia que hasta ahora el sector rural es el que cuenta con mayor participación de capital nacional, puesto que en otros sectores no ocurre lo mismo. Ante tales perspectivas cabe preguntarse qué es lo que se pretende, pues corremos el riesgo de transferir la capacidad de decisión del sector rural a intereses extranjeros. Y nuestra sospecha tiene fundamentos por que nadie desconoce el empeño [illegible] internacionalmente, para que se realicen programas de reforma agraria como condición de ayuda financiera".

Incentivos

"No ignora Su Excelencia [illegible] las variaciones ocurridas en la conjugación de los factores productivos. Tomar como base de renta solamente el factor tierra, significa desconocer el crecimiento operado durante los últimos años en el sector rural. La tierra no tiene actualmente el valor económico que pudo [illegible].

"El actual ministro de Economía ha subrayado reiteradas veces la necesidad de mayores inversiones de capital por unidad de producto. Lo que en otros términos, significa reconocer que los agentes que más influyen en el desarrollo económico no son precisamente los tradicionales, sino los que de alguna manera definen nuestra era: inversiones intelectuales, inversiones tecnológicas, organización, etc. que operan como causas eficientes de la moderna empresa rural. La tierra, como factor de producción, es cada vez menos importante sin el concurso de los otros agentes.

"Su Excelencia sabe que el capital procura siempre su propia eficiencia y se desplaza en búsqueda de mayor rentabilidad. Si durante muchos años, antes y durante el gobierno de Su Excelencia fueron menester exenciones tributarias y desgravaciones para poder lograr radicaciones de capital e incrementos en la capacidad [illegible] rural, implicó reconocer la disminuida capacidad rentística de dicho sector, no nos explicamos las razones por las cuales ahora se cambia diametralmente de orientación. Hasta ayer se incentivó la inversión en nuestro sector, en consideración de su menguada o bajísima rentabilidad; hoy se lo "castiga" al margen de los límites establecidos por la ley de los rendimientos decrecientes. No alcanzamos a comprender, entonces, cómo será posible una mayor inversión por la vía elegida. Lo que sin duda sucederá es el simple desplazamiento de los actuales propietarios o tenedores por otros por los que estén en condiciones de compensar quebrantos con beneficios obtenidos en otras actividades. Sólo subsistirán los establecimientos que lograron crecer al empezar este proceso o aquéllos que obtienen sus fuentes financieras de actividades no agropecuarias".

Eficiencia

Destaca el memorial más adelante: "El sector al cual pertenecemos es el único que podría encontrarse en condiciones de competir en los mercados internacionales. En cambio, el sector público, pese a los esfuerzos ponderables realizados hasta la fecha, sigue caracterizándose por ser ineficiente. No comprendemos, entonces, cómo es posible admitir una mayor ingerencia del sector público en la actividad privada, cuando todavía no ha dado muestras de una idoneidad parecida a la que nos exige. El sector privado, especialmente el que representamos, ha respondido a las exigencias de la hora y cumplido sus compromisos de racionalización y de sacrificio para con el país. El gobierno debe entonces, reducir sus gastos y adecuarlos a la capacidad tributaria de la población. En nuestro país los gastos públicos improductivos continúan siendo muy excesivos y absorben una porción importante de los ingresos particulares.

"La falta de racionalización, la falta de eficiencia que nos imputa la Secretaría de Hacienda en el manejo de uno de los factores de la producción (la tierra) es tan injusta como atribuible a las empresas estatales, al sector público en general y a otras actividades".

Ayuda a la producción

"Se ha dicho —destacan seguidamente— que el nuevo tributo favorecerá al productor que obtenga réditos superiores al mínimo establecido; pero, lamentablemente, se omite que perjudicará a todos los restantes, que son los más, en particular a los medianos o pequeños. Se presume que los productores rurales obtienen rentas y se parte de la base errónea de que los impuestos tienen por finalidad favorecer o castigar. La primera presunción queda descalificada por los considerandos del punto 7º del proyecto, por cuanto la alícuota que se establece (1,2 por ciento efectiva) presupone una tasa de ganancia neta del 3 por ciento sobre el capital invertido, pero no tiene en cuenta que a ese porcentaje es menester agregar 23 tributos más que, sumados a los costos crecientes, anulan completamente toda posibilidad de renta, pues el gobierno no puede ignorar la [illegible] los precios.

"De acuerdo a la más sana doctrina y a los principios éticos y jurídicos que caracterizan la civilización occidental y cristiana, los impuestos se deben en justicia como contraprestación proporcionada y equivalente a los servicios públicos indivisibles recibidos. Así lo explica la teología moral católica y ese fue el fundamento jurídico de la independencia norteamericana. Así lo consagró nuestra Constitución Nacional (Arts. 16 y 77, inc. 2º) (Cfr. "Anales de la Sociedad Rural Argentina", año CI, Nro. 5 Pág. 2) El impuesto se debe en proporción a la renta, la riqueza o el consumo, jurídicamente tutelados por el Estado, y son injustos en la medida que ellos sean superiores a la tutela estatal o a la contraprestación recibida por el contribuyente del sector público".

Reduce la evasión

Más adelante expresan: "Resulta tan agraviante como gratuita la imputación que frecuentemente se nos hizo durante los últimos meses, de evadir el pago de los impuestos. No podemos aceptar la ofensa que se nos hace. Nuestros ingresos no pueden ser disimulados en virtud de la estructura impositiva vigente: nuestras ventas quedan permanentemente registradas y sobre la mayoría de ellas, los adquirentes o consignatarios actúan como agentes de retención.

"Nuestro sector nunca escatimó su contribución al crecimiento nacional. Satisfizo con creces las reiteradas exigencias del sector público. Desde hace casi 40 años es el recurso obligado de todas las improvisaciones y el paliativo de todos los desaciertos. No obstante, sigue como desde sus humildes inicios dispuesto a sacrificarse por el país; pero demanda justicia.

"Estima que el poder impositivo, según la inteligente observación del juez Marshall, debe ser empleado con suma prudencia porque lleva en sí el poder de destruir. Y por ende puede afectar o hasta suprimir la libertad fiscal. Por eso el autor de "Bases" señaló que "en la formación del tesoro público puede ser saqueado el país, desconocida la propiedad privada y hollada la seguridad personal" (Obras Selectas, tomo XIV, parte 3ra. capítulo 5º Pág. 39). La fuerza de destrucción que implica el poder impositivo fue advertida y utilizada, desde hace mucho tiempo, por ciertos ideólogos como puntualizó el doctor Williams Alzaga ("La Nación", 27|11|1968) y su empleo negativo es aconsejado actualmente por el llamado "Socialismo agrario".

"Para terminar, recordaremos a dos conocidos doctrinarios de la hacienda pública. Taylor expresó que si bien es cierto que algunos campos producen una renta mejor que otros, también es cierto que las capacidades de los demás agentes que intervienen en la producción, varían como varía la capacidad de los propietarios. "En último término, el hecho de tener una propiedad no es una buena medida de la capacidad de pago personal, porque la capacidad imponible real debe medirse en términos de renta individual procedentes de todos los factores de la producción)". Musgrave, por otra parte, afirma que "un impuesto sobre la renta pura de la tierra, en definitiva, es análogo a un impuesto sobre el producto bruto y sigue también el mismo principio al elevar el costo de producción de la tierra marginal más intensamente que el de la tierra superior y lleva, en definitiva, al resultado de Ricardo, de un nivel creciente de precios".

"Esperamos que Su Excelencia rechace el proyecto impugnado y solicitamos una audiencia a los efectos de extendernos más sobre el particular; significándole que estamos dispuestos a soportar nuevos sacrificios en la medida que ellos sean distribuidos equitativamente entre todos los sectores del país. Así lo aguardamos teniendo en cuenta la reiterada participación solicitada a todos los que intervienen en la actividad privada".



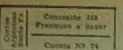
Reunión del Centro Comercial. - En el local del Centro Comercial, San Martín 2819, se realizó la última reunión del mes y del año con asistencia de los integrantes de todas las cámaras adheridas y miembros del consejo administrativo. En su transcurso se aprobó la implantación de la Oficina de Cobros Judiciales considerada de suma importancia para los afiliados de la institución. Asimismo se consideró todo lo concerniente con la actividad desplegada en relación con la Universidad Nacional del Litoral, túnel subfluvial y otros temas de interés. Durante la reunión se trató el ofrecimiento del Instituto Asegurador Mercantil de Buenos Aires para que la entidad santafesina cubra un cargo en su directorio.

Convenio para dotar de agua potable en breve a Beravebú

En el Ministerio de Obras Públicas se realizó la firma del convenio entre la provincia de Santa Fe y la comunidad de Beravebú representada por la Cooperativa de Electricidad y Anexo Limitada, para llevar a cabo los trabajos de construcción de instalaciones para dotar a la población de agua corriente.

El acto fue presidido por el ministro, Ing. Jorge Botet acompañado por los subsecretarios de Salud Pública y Bienestar Social Dres. Jorge René Ferrero y Alberto J. Molinas (h.). Después de firmarse el convenio para esta obra presupuestada en $ 29.933.182 los representantes de la comunidad entregaron la contribución del veinte por ciento para la realización de los trabajos [illegible].

El Ing. Botet expresó algunos conceptos relacionados con los trabajos, felicitando a la comunidad de Beravebú y a la Cooperativa por las tareas realizadas, destacando que mediante el sistema de 20 y 20 se ha realizado en esa localidad el pavimento de varias calles. Cabe destacar que con este nuevo acuerdo la provincia ha suscripto siete convenios para proveer de agua potable a localidades de la provincia.



EL LITORAL

1ra. SECCION — EDICION VESPERTINA

Año LI — Nº 16.326 | 20 páginas en 2 secciones | Precio: $ 20.- | SANTA FE, MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1968 | Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20109

AGASAJARA EL PRESIDENTE A EMPRESARIOS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de la Nación y su esposa, señora María Emilia Green de Onganía, recibirán esta noche en la residencia de Olivos a un núcleo de empresarios pertenecientes a distintos sectores de la industria argentina.

En la reunión —según se anticipó— el teniente general Onganía expresará a sus visitantes su reconocimiento por la preocupación que demostraron por la comunidad en el transcurso del año y, especialmente, en oportunidad de las grandes inundaciones que afectaron distintas zonas del país.

El crédito para El Chocón dio el Banco Mundial

Viajó a la Unión el Ing. Luis M. Gotelli

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretario de Energía y Minería, Ing. Luis María Gotelli, reveló antes de viajar hacia los Estados Unidos que el directorio del Banco Mundial comunicó oficialmente que no ha concedido el crédito de 82 millones de dólares para contribuir en la financiación del complejo hidroeléctrico El Chocón- Cerros Colorados.

El secretario de Estado emprendió viaje ayer, a las 23, con el propósito de asistir mañana, en representación del gobierno argentino, a la firma del acuerdo por el cual la entidad financiera internacional acordará el crédito a la empresa estatal Hidronor S. A. a cuyo cargo se halla la construcción de las obras civiles de la central.

El crédito será concedido por un plazo de 25 años y comenzará a reintegrarse en marzo de 1975, con un interés anual del 6.5 por ciento, según explicó el funcionario.

El ingeniero Gotelli declaró además que durante su estada en Washington, emprenderá conversaciones para obtener créditos para financiar el gasoducto Challaco-Puerto Rosales y el oleoducto Cabo San Antonio-Buenos Aires.

El gobierno del Uruguay contestó a nuestro país

El embajador visitó al Dr. Costa Méndez

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "A lo largo de un siglo, todos los problemas entre nuestros dos países han tenido solución", afirmó el embajador del Uruguay Dr. Julio Lacarte Muro, tras una breve visita que efectuó al canciller Dr. Nicanor Costa Méndez.

El diplomático hizo entrega de la respuesta del gobierno del vecino país a la protesta argentina por el llamado a licitación unilateral para la exploración y explotación de hidrocarburos en la costa oriental del Río de la Plata.

El embajador no reveló el contenido de la nota respuesta pero, según ha trascendido, en ella el gobierno uruguayo reafirma su derecho a disponer la realización de cateos petrolíferos en aguas del estuario sobre los cuales ejerce su soberanía.

"La entrevista se desarrolló en el mismo tono grato y cordial de siempre", dijo el Dr. Costa Méndez sobre la reunión que efectuará mañana el grupo de trabajo argentino-uruguayo que tratará los problemas de aguas del Río de la Plata.

LOS CONVENIOS Y RACIONALIZACION

Sobre esos temas formuló declaraciones el titular de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, informó que la congelación de los convenios colectivos de trabajo será prorrogada hasta el 31 de diciembre de 1969, al cabo de una reunión que celebró con el primer mandatario, Tte. Gral. Onganía.

Ello implica que las incrementaciones de sueldos y salarios serán dispuestos por decreto en lugar de ser discutidas por comisiones paritarias y trasladadas a convenios.

El texto del reportaje, ajustado a la versión oficial, es el siguiente:

Periodista: Sr. ministro, ¿podríamos conocer los temas que ha considerado Ud. extensamente con el señor presidente?

Ministro: Se trata de una reunión habitual. Hemos tratado principalmente con el señor presidente el presupuesto para 1969, que, como he dicho en otras oportunidades, está en vías de finalizar y podremos cumplir lo previsto o sea sancionarlo antes de fin de año.

P.: En su discurso el presidente de la Nación solicitó al pueblo nuevos esfuerzos. Habló de racionalización en la administración pública, de nuevas reducciones. ¿Ello implica nuevos despidos de personal?

M.: La racionalización, como se ha dicho muchas veces, no implica solamente despidos sino reestructuración de organismos: implica también utilizar mejor el gasto público. El presidente ha dicho algo muy importante; que así como se pide el esfuerzo a los distintos sectores del país, tanto laborales como empresarios, conteniendo los aumentos de salarios unos y pagando sus impuestos los otros, el Estado contribuye con la tarea de racionalización. Algo se ha hecho en el país en este sentido; se ha procedido al ordenamiento en muchos sectores que han sido mencionados. Pero es indudable que falta mucho por hacer, en el sector de la administración central y especialmente en los organismos descentralizados. Esto no solamente significa despido, sino usar bien el gasto público; que el gobierno invierta bien el dinero que obtiene a través de los impuestos brindando un buen servicio y cumpliendo con lo que establece la ley. Entiendo que eso es lo que ha expresado el señor presidente: proseguir incansablemente con la tarea de racionalización. El presupuesto de 1969 contempla ya una contención del gasto público. Pero eso no basta, a pesar de que se aumentarán las inversiones; se harán más caminos, obras públicas, viales y energéticas, el presupuesto tendrá un déficit menor que el anterior. Por lo tanto, hay que continuar con la disminución del gasto corriente. A eso creo se refirió el señor presidente.

P.: Con respecto a la política salarial que va a fijar el gobierno para el año próximo, ¿existen ya los lineamientos?

M.: Los lineamientos, desde el punto de vista del Ministerio de Economía están establecidos. Resta sólo que el presidente determine el día del anuncio.

P.: ¿Se va a hacer en forma conjunta?

M.: Es muy posible que lo anunciemos juntamente con el ministro de Bienestar Social por el aspecto referido al salario familiar.

P.: ¿Será en esta semana?

M.: En los próximos días.

P.: El presidente de la Nación anunció que volverían los convenios colectivos a fines del año próximo. ¿Ello significa que durante 1969 continuará la actual política?

M.: Los convenios que terminan el 31 de diciembre, regidos por la ley 17.224, van a ser prorrogados por un año más. El presidente anunció una cuestión muy importante: que a partir del próximo año, a fines de 1969, volverá a haber discusiones paritarias. Pensamos que la estabilización estará afirmada y que los sectores laborales y empresarios tendrán en cuenta los intereses de la comunidad en las discusiones de los convenios colectivos.

P.: Las cifras que han adelantado algunos medios periodísticos, ¿son exactas?

M.: Como ha habido muchos anuncios, lo mejor es esperar unos pocos días el anuncio conjunto con el ministro de Bienestar Social.

Logró un voto de confianza el premier Rumor

ROMA, 18 (UPI). — El nuevo gobierno de coalición de centro izquierda del primer ministro Mariano Rumor, superó hoy su prueba parlamentaria inicial cuando el Senado le otorgó un amplio voto de confianza.

La votación fue favorable al nuevo gobierno por 181 contra 119 sufragios.

Cañonearon los norvietnamitas bases de EE.UU.

La principal acción roja fue en Tamky

SAIGON, 18 (UPI). Fuerzas comunistas bombardearon 13 ciudades, más pueblos y bases militares norteamericanas de un extremo al otro de Vietnam del Sur, durante los días de ayer y hoy.

En el más fuerte de sus ataques, los guerrilleros hicieron 45 disparos de artillería pesada contra un puesto militar survietnamita que custodia Tamky, para después lanzarse a un asalto de sondeo contra esa ciudad, con un movimiento de pinzas.

Voceros militares informaron que las tropas survietnamitas forzaron a los guerrilleros del Vietcong a retroceder, matando a cuatro de ellos en las afueras de la capital provincial, unos 550 kilómetros al norte de Saigón. Según se dijo, las pérdidas aliadas fueron ligeras.

La mayor parte de los ataques nocturnos duraron sólo unos segundos, causando ligeras bajas en los pueblos y bases, desde el delta del Mekong, en el sur, hasta la región septentrional del país.

En los ataques contra los campamentos norteamericanos, los comunistas dispararon cinco salvas contra un depósito de abastecimientos de la armada; 18 contra una base de la 173a. brigada aerotransportada —en las alturas centrales—; 10 contra un puesto de avanzada, 58 kilómetros al norte de Saigón, y cinco contra otro puesto, 50 kilómetros al noroeste de la capital.

El comando norteamericano señaló que la concentración comunista de 30.000 hombres, en un arco de 160 kilómetros a lo largo de la frontera cambodiana, al oeste y al norte de la capital, continúa representando la amenaza potencial que más preocupa.

Por lo menos, tres misiones de aviones norteamericanos B-52 lanzaron sus bombas sobre presuntas bases comunistas y almacenes de abastecimientos del sector, ayer y hoy.

Los comunistas respondieron con el disparo de 79 proyectiles contra un campamento aliado de boinas verdes, unos 100 kilómetros al noroeste de la capital, según informaron voceros estadounidenses. Los daños y bajas fueron "ligeros".

PRIVACION DE DERECHOS POLITICOS EN EL BRASIL

Trascendió que sumarán no menos de 100 afectados por dicha medida, incluidos 94 legisladores del partido ARENA que apoyaron a la oposición

RIO DE JANEIRO, 18 (UPI) — Todo el país parece estar en calma luego del atentado dinamitero realizado ayer en San Pablo, donde estalló una bomba junto a un monumento conmemorativo de la segunda guerra mundial, que fue así dañado.

Este fue el primer atentado desde el viernes último.

Entre los militares, según se dijo, se discute cuándo debe ser levantada la censura impuesta a todos los órganos de prensa a fin de suministrar a la población datos completos sobre lo que ha estado ocurriendo.

Costa e Silva se reunió ayer con los tres jefes militares de su gabinete y conversó con ellos durante dos horas y media. No se reveló lo tratado en la entrevista pero en fuentes allegadas se indicó que estuvo relacionado con la explicación pública que quiere dar el presidente a la supresión de los derechos políticos.

Con anterioridad, el presidente había advertido que podrían incluso disolver el partido ARENA a la par que ordenaba una amplia investigación sobre supuesta corrupción en las altas esferas.

Comentario del "New York Times"

NUEVA YORK, 18 (AFP). — El "New York Times" comentó hoy en un editorial los recientes acontecimientos del Brasil. "Los jefes militares brasileños, dice el editorial, una vez más han desplazado el gobierno constitucional e impuesto la dictadura al país".

"Su acción, añade, no puede ser calificada más que como golpe de Estado, aunque el mariscal Costa e Silva humillado por sus ex compañeros de armas, y manifiestamente incapaz de detenerlos sigue siendo el presidente de la república".

"Ese golpe, totalmente inútil... es una tragedia política que podría comprometer la reconstitución económica del Brasil. Los jefes militares se han conducido como niños malcriados y alejaron más el día soñado por los brasileño, aquel en que su inmenso país ocupe una posición de líder en América y el mundo", concluye el editorial.

Baja temperatura se registra en Méjico

MEJICO, 18 (UPI). — La población mejicana se prepara para hacer frente a una nevada en los próximos días mientras la temperatura ronda el punto de congelación desde ayer.

La oficina meteorológica informó que el termómetro bajaría aún más en breve debido a que una gran masa de aire polar está pasando sobre el país, en dirección sur.

RIO DE JANEIRO, 18 (UPI). — Las fuerzas de seguridad están terminando las listas de personas que serán privadas de sus derechos políticos por el presidente Arthur da Costa e Silva, al amparo del "acto institucional" que da al ejecutivo facultades casi absolutas.

En círculos responsables se dijo que probablemente sumarán no menos de 100 los afectados por esta medida, incluidos en el grupo los 94 legisladores del partido oficial de la Alianza Renovadora Nacional (ARENA) que apoyaron la semana última a la oposición para rechazar el pedido gubernamental de retirar la inmunidad parlamentaria al diputado opositor Marcio Moreira Alves. Se trataba de lograr el desafuero de este legislador para poder someterlo a juicio, bajo acusación de haber difamado a las fuerzas armadas.

A raíz de este rechazo de la iniciativa gubernamental, se decretó el viernes el "acto institucional" y quedó clausurado el Congreso. Inmediatamente comenzaron las detenciones de dirigentes políticos opuestos al gobierno que aún continuaban, aunque en escala mucho menor. Por otra parte, han sido puestos en libertad muchos de los arrestados, tras prestar declaración y firmarlas ante las autoridades, por lo que deben quedar encarceladas unas 100 personas, según se dijo.

Se tiene entendido que entre los líderes políticos que perderán sus derechos civiles por el término de 10 años figura el ex gobernador de Guanabara, Carlos Lacerda, quien fue uno de los que llevaron al poder a los militares en la revolución de 1964. En 1966 rompió sus vínculos con el gobierno al ser elegido el presidente de la nación por el Congreso en lugar de realizarse ello a través de comicios generales. Lacerda, enfermo de los riñones, está en su domicilio bajo custodia después de pasar muchas horas detenido. Otra de las figuras prominentes que fueron detenidas es el ex presidente Juscelino Kubitschek, pero éste fue despojado de sus derechos en 1964.

Desde el lunes, Costa e Silva tiene a su firma el decreto número 39, que dicta la supresión de los citados derechos, pero se dice que su propósito es anunciar el nombre de los afectados individualmente, justificando en cada caso la acción, en lugar de publicar una lista completa sin comentario, como hizo su predecesor Humberto Castello Branco en similar circunstancia.

En fuentes oficiales no se ha dado información alguna en el sentido expresado.

LA SITUACION QUE IMPERA EN EL PAIS

Un grupo de militares domina la situación en el Brasil. La crisis política se remonta al año 1961

N. R. — El siguiente despacho ha sido escrito por el gerente de United Press International en Río de Janeiro, que se encuentra accidentalmente en Buenos Aires.

Por Alberto J. SCHAZIN

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En Brasil está triunfando hoy el grupo de militares que cree que sólo con medidas duras pueden solucionarse los problemas de esa gigantesca nación.

El moderado presidente, mariscal retirado Arthur da Costa e Silva, no participa de ese parecer y su línea política, en cerca de 2 años de gobierno, ha sido un trabajoso esfuerzo para tratar de hacer volver al Brasil a su régimen democrático que hoy parece ser presa de los sectores más radicales.

El "gobierno fuerte" instaurado hoy en Brasil sigue a una serie de golpes militares en América latina, sobre los cuales Estados Unidos no parece tener influencia alguna. Brasil es la nación que más ayuda recibe de norteamérica después de Vietnam del Sur, en un volumen semejante al de la India.

La crisis política por la cual el Brasil atravisa hoy se remonta a 1961 cuando el excéntrico presidente Janio Quadros, tras haber ganado el poder con una votación sin precedentes en la historia del país, renunció inesperadamente. Nunca se ha explicado esa renuncia, pero aparentemente Quadros, con error de cálculo, creyó que las fuerzas armadas le apoyarían y se produciría un golpe de estado a su favor, clausurando el Congreso que era opositor a él.

Quadros sumió al Brasil en una serie de crisis de la cual no ha podido salir todavía. El vicepresidente de Quadros era Joao Goulart, un rico político demagógico que se hallaba visitando China comunista cuando aquél renunció. Los militares se opusieron a que Goulart tomara el poder y sólo tras que éste aceptara limitar los poderes presidenciales, creándose un régimen parlamentarista, se le autorizó para asumir la jefatura del gobierno, bajo la mirada vigilante de las fuerzas armadas. Goulart sólo duró hasta la Semana Santa de 1964.

Su política izquierdista y demagógica, la inepta administración que lo rodeó, los escándalos de corrupción oficial, y sobre todo el aliento que dio a grupos de suboficiales de las fuerzas armadas a rebelarse contra sus jefes, hicieron que los militares lo destituyeran en un golpe incruento que contó con la rápida aprobación del presidente norteamericano Lyndon B. Johnson.

Asumió el mando entonces el mariscal Humberto Castello Branco, un oficial anticomunista, conservador e inflexible, que controlaba totalmente a las fuerzas armadas. Los objetivos de su gobierno eran limpiar el país de los elementos considerados corruptos, comunistas o subversivos, o que se opusieran a la revolución, terminar con los 13 partidos políticos que existían en el Brasil, restablecer la disciplina en las fuerzas armadas, y en el campo económico, imponer el orden administrativo y controlar la inflación que había elevado a más de 100 por 100 al año el aumento del costo de la vida.

Los partidos políticos fueron disueltos, y se crearon por decreto sólo dos: La ARENA (Alianza Renovadora Nacional), oficialista, y el Movimiento Democrático Brasileño (MDB), opositor. Más de 700 personas perdieron sus derechos públicos por 10 años, incluyendo a Quadros, Goulart y al popular ex presidente Juscelino Kubitschek, creador de Brasilia.

Gobernadores de Estado, senadores, diputados, alcaldes y otras autoridades fueron destituidos. Las elecciones populares para presidente fueron anuladas y se dejó la designación a cargo del Congreso donde tenía fácil mayoría el partido oficial. En otras elecciones locales, para gobernadores o para cargos municipales, los candidatos que no eran del gusto de los militares fueron vetados.

Costa e Silva, ministro de Guerra de Castello Branco, un militar de carrera de buen humor, anticomunista, pero flexible y amigo de contemporizar a pesar de la oposición de Castello Branco, con el decisivo apoyo del ejército, se hizo elegir presidente por el Congreso. La "línea dura", grupo minoritario de oficiales allegados a Castello Branco, no gustó de ello, pero acató la consagración de Costa e Silva que prometió "humanizar" la revolución de 1964.

En marzo de 1967 Costa e Silva llegó a la presidencia y poco después, en un accidente de aviación, murió Castello Branco.

Con Costa e Silva se inauguró una nueva constitución, que da amplios poderes al ejecutivo, se continuó con el congreso controlado por el gobierno, se pusieron en vigencia leyes de seguridad nacional y de prensa, sumamente rígidas, pero el clima general se hizo más liberal. En el campo económico se levantaron los severos controles de salarios dictados para contener la inflación se permitieron aumentos de sueldos más grandes, la prensa comenzó a criticar al régimen y los parlamentarios gozaban de más libertad en sus declaraciones.

Pero el gobierno no pareció progresar en sus tareas de orden administrativo. La inepta burocracia no fue reducida ni visiblemente mejorada, los gastos públicos aumentaron, como también el déficit fiscal. El aumento en el costo de vida en 1968 será igual a 1967 (25 por ciento) el cruzeiro se desvalorizó este año de 2,10 por dólar a 3.80 pero el país, de 90 millones de habitantes, creció en alrededor de 5 por ciento de su producto bruto nacional, aunque sin mejorar la distribución de la riqueza, en una nación donde el ingreso "per capita" no supera el equivalente de 200 dólares anuales.

El ambiente de libertad (Pasa a pág. 2da., 2da. col.)

Se reequipará a la Armada

Hizo declaraciones al respecto el almirante Pedro Gnavi

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi, reveló que serán renovadas las unidades de la Flota de Mar en la próxima década.

Dijo que el programa de renovación del material navegable se pondrá en ejecución con la adquisición de 2 submarinos y una fragata y que esas naves servirán de prototipos para encarar la construcción de otras unidades similares en astilleros del país.

Aludiendo a las islas Malvinas dijo que cuando sean rescatadas para la soberanía nacional la marina estará presente en el archipiélago, al que asignó importancia estratégica. Sin embargo, puntualizó que no existen planes concretos en ese sentido todavía.

Entregan diplomas a egresados de la Escuela de Guerra

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En la Escuela de Guerra, se efectuó a las 10 la entrega de diplomas a los oficiales de Estado Mayor que han finalizado sus estudios. Presidió la ceremonia el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse, quien luego del acto de bendición de los diplomas por el presbítero José Manestrina, capellán mayor del Ejército, los fue entregando a los egresados. El director de la Escuela Superior de Guerra, general de brigada Luis Guillermo Falcón, pronunció las palabras finales cerrando así el ciclo 1968.

La semana próxima arribarán a Bs. As. aviones "Hércules"

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Para la semana próxima está previsto el arribo a la Argentina de los tres aviones C-130 "Hércules" adquiridos por la Fuerza Aérea Argentina en los Estados Unidos, según se informó.

Se trata de aviones de transporte de gran capacidad propulsados por cuatro turbohélices cada uno, capaces de conducir 20.400 kilogramos de carga por unidad, incluyendo equipos pesados de guerra o de uso civil.

Las máquinas llegarán en vuelo conducidas por personal argentino que se adiestró ex profeso en una base estadounidense de Tennesse. Cada piloto cumplió más de 70 horas mensuales de vuelo en todo tipo de operación y los cursos para todo el personal incluyeron instrucción teórica terrestre, en simuladores de vuelo y en empleo táctico.

Otorgan prioridades para reequipamiento de varias empresas

BUENOS AIRES 18 (UPI). — Por una serie de decretos del Poder Ejecutivo se otorgó prioridad de equipamiento y autorizó la inversión de capital extranjero a varias firmas.

Benefician a las empresas Tamberos Unidos de Cañuelas, Polimecánica S.A.I.C. y F.: Nestlé S.A. y Artes Gráficas Planeta Sociedad en Comandita por Acciones.

Director de Correos y Telecomunicaciones es el Gral. Albariño

BUENOS AIRES 18 (UPI). — El teniente coronel (RE) Ing. militar Ricardo Ramón Albariño fue designado director nacional de Correos y Telecomunicaciones.

El decreto respectivo está refrenado por el ministro del Interior y el secretario de Comunicaciones.

Se partió y se ha hundido la nave "Río Chico"

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se dio oficialmente por perdido el buque carguero argentino "Río Chico" que encalló en la costa brasileña y luego se partió en dos.

La nave pertenecía a la Empresa Líneas Marítimas Argentinas y se dispuso que la tripulación fuera trasladada a un hotel de Río Grande do Sul y viajará a la Argentina a la mayor brevedad.

El "Río Chico" se dirigía al puerto metropolitano desde el puerto de Durban, en Africa del Sur, con un cargamento de 8.600 toneladas de arrabio y al producirse su varadura el 10 del corriente, su tripulación se negó a abandonarlo hasta tanto no se realizaran todos los intentos para salvarlo.

Nueva política sobre vivienda

Planes para los sectores de medianos y bajos ingresos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En el presupuesto nacional para el próximo año se ha previsto una partida de 6.600 millones de pesos para proseguir los planes de erradicación de villas de emergencia, reveló el ministro de Bienestar Social, Ing. Conrado Bauer, tras una reunión de más de dos horas con el presidente de la Nación.

La entrevista, de la que participó el secretario de Vivienda, Ing. Esteban Guaia, estuvo dirigida a analizar la política que se desarrollará en el futuro próximo en materia de vivienda.

El Ing. Guaia señaló que se tratará de canalizar los planes de viviendas hacia los sectores de medianos y bajos ingresos y subrayó que se tratará de inducir en ese sentido a las empresas constructoras mediante el apoyo crediticio que habrá de ofrecerse a través del Banco Hipotecario Nacional.

El ministro Bauer se abstuvo de adelantar otros aspectos del plan general sobre viviendas que se estudia pero manifestó que están previstos recursos de rentas generales, redescuentos del Banco Central y también fondos provenientes del exterior, como los suministrados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

EXHORTACION PAPAL EN FAVOR DE LA PAZ

Paulo VI señaló que constituye una meta "fundamental, común y meritoria de la humanidad". Criticó el rearme

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Papa Paulo VI hizo hoy un llamado a los hombres de buena voluntad en todo el mundo para que establezcan condiciones universales y permanentes en favor de la paz, señalando que ello constituye una meta "fundamental, común y meritoria de la humanidad".

En una de sus más sentidas exhortaciones para poner término a los conflictos, el Sumo Pontífice expresó que la paz sigue siendo sólo un sueño, pero un sueño que podría ser realidad si hombres y naciones accedieran a abandonar la carrera armamentista, las confrontaciones anarquistas y la política de dominación y violencia.

En su mensaje de 1.100 palabras, el jefe de la Iglesia proclamó el primero de enero de 1969 como segundo "Día Mundial de la Paz", y esbozó un programa para que los católicos trabajen en pro de la paz y la observación a escala mundial de los derechos humanos. Indicó que mientras no sean respetados los derechos humanos así como promovidos y defendidos, no habrá paz verdadera.

"Ninguna tregua precaria, equilibrio inestable, temor de represalias, conquista exitosa o afortunada arrogancia pueden garantizar una paz digna de ese nombre", declaró Paulo VI. "La paz debe ser deseada, la paz debe ser amada. La paz debe ser establecida".

El Santo Padre no citó ejemplos concretos de conflictos, tal como lo ha hecho en el pasado para poner fin a las hostilidades en Vietnam, Nigeria y el Medio Oriente.

En lugar de ello, el Santo Padre se limitó a declarar que la comprensión, la negociación y el arbitraje deben ser los medios empleados para resolver los conflictos en lugar del "atropello, la sangre y la esclavitud".

El mensaje se ha enviado a todos los gobiernos y todas las iglesias católicas, incluso las de Europa oriental, según dijo el Vaticano.

El propósito de enviar la declaración del Sumo Pontífice a todas las iglesias católicas es hacer que éstas emprendan un programa de acción para erradicar la guerra, el hambre, la injusticia y la discriminación, así como para lograr el reconocimiento universal de derechos civiles básicos, tal es como el de la religión, la libertad de expresión y de educación.

El Santo Padre proclamó el último primero de enero de 1968 como "Día Mundial de la Paz" pero según se dice en los círculos del Vaticano, tomó esa decisión muy poco antes del día indicado y, por lo tanto no hubo tiempo suficiente para preparar un extenso programa como el que se ha trazado ahora.

Los preparativos incluyen la concelebración de misas en favor de la paz por sacerdotes de diferentes religiones, países, razas y orígenes sociales y étnicos, que recalcarán el tema "Benditos sean los que hacen la paz".

Millones de católicos serán también llamados a participar en la observación del día mencionado prometiendo su cooperación para poner fin a la pobreza, el hambre, la enfermedad, la discriminación racial y nacional, así como por la paz y el entendimiento de los países.

El tema de este segundo "Día Mundial de la Paz" es "la promoción de los derechos humanos, camino hacia la paz".

El mensaje del Papa dirigido a todos los hombres de buena voluntad, líderes políticos y sociales, opinión pública y juventud está dividido en dos partes.

Una de ellas es un llamamiento general por la paz y el reconocimiento de los derechos humanos; la segunda está dirigida a los obispos católicos y es de una naturaleza eclesiástica.

Un ministro del Uruguay dimitió

Se trata del titular de Interior y habrá cambios en el gabinete

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — El presidente de la República, Jorge Pacheco Areco, aceptó anoche la renuncia indeclinable del ministro del Interior, doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, mientras algunas versiones, no confirmadas, indicaban que podría producirse en breve una reestructuración del gabinete, con el alejamiento de otros dos secretarios de Estado.

Según la información oficial distribuida por la casa de gobierno, la renuncia fue motivada por problemas de orden particular, señalándose que en vista de que Jiménez de Aréchaga no podría regresar de Europa en la fecha prevista presentó la renuncia por carta al titular del Poder Ejecutivo. Actualmente Jiménez de Aréchaga estaba en uso de licencia. Agregó el comunicado que "en virtud de esas circunstancias Pacheco estimó conveniente aceptar la dimisión".

Interinamente continuará al frente de la cartera del Interior el actual ministro de Defensa Nacional general Antonio Francese.

Jiménez de Aréchaga fue uno de los ministros del Interior más frontalmente atacado en dos décadas por los sectores estudiantiles de la universidad y por los sindicatos y fuerzas políticas comunistas y de izquierda, a raíz de su firme alineamiento en la llamada línea dura adoptada por el primer magistrado después de la aplicación de las medidas prontas de seguridad, similares a un estado de sitio, que rigen en el país desde el 13 de junio.

Las medidas fueron decretadas para procurar neutralizar una cadena de huelgas en dependencias del Estado, fundamentalmente y también para neutralizar los efectos de la agitación estudiantil. Esta, sin embargo, continuó con suma violencia con posterioridad, con un saldo de tres estudiantes muertos y varios heridos, a raíz de sangrientos enfrentamientos entre educandos y policías.

Al abandonar ayer oficialmente su cargo el ministro del Interior es la séptima vez desde el 1º de marzo de 1967 en que asumió el poder el Partido Colorado, que se producen modificaciones en el gabinete, las que han sido una de las características de la actual administración que inauguró el entonces presidente Oscar D. Gestido, que murió el 6 de diciembre pasado.

HA DENUNCIADO ANORMALIDADES CHEDDI JAGAN

GEORGETOWN, 18 (UPI). — El Partido Progresista del Pueblo (PPP), que dirige el ex primer ministro izquierdista Cheddi Jagan, presentó anoche una denuncia contra supuestas irregularidades cometidas en dos distritos electorales, en tanto que el Partido del Congreso Nacional del Pueblo (PCNP) se hallaba a punto de consolidar su victoria en los comicios generales del lunes último.

Escrutado alrededor del 70 por ciento de la votación depositada en las urnas, a la organización política del primer ministro Forbes Burnham sólo le faltaba obtener cinco bancas en la única cámara parlamentaria para proclamarse triunfadora. Observadores autorizados dijeron que el PCNP debe ganar esos escaños restantes sin dificultad.

Manifestación de protesta contra E.U. en el Japón

SASEBO (Japón), 18 (UPI). — Alrededor de 100 estudiantes izquierdistas se lanzaron al asalto de la base estadounidense de este puerto durante una manifestación de protesta contra la visita del submarino atómico norteamericano "Plunger".

Los jóvenes, pertenecientes a la organización terrorista "Zengakuren", que iban armados con palos y llevaban cascos de material plástico, fueron fácilmente rechazados.

La policía detuvo a tres de ellos. Otros 400 jóvenes, aparentemente tratando de esquivar el choque directo con las autoridades, dejaron la zona de la base donde se habían reunido, para realizar una manifestación de seis horas, sin violencia, frente a la estación ferroviaria de Sasebo.

Las universidades reabren en la RAU

EL CAIRO, 18 (UPI). — El gobierno del presidente Gamal Abdel Nasser, anunció que ha decidido la reapertura de las cinco universidades clausuradas temporalmente el pasado mes de noviembre.

Las universidades fueron cerradas luego de las manifestaciones estudiantiles en las que 19 personas resultaron muertas y varios centenares heridas.



Actividad de Nixon. - El presidente electo norteamericano, Richard M. Nixon, tratando de superar la mayoría opositora en el Congreso, se reunió en Washington con líderes republicanos. Junto a Nixon aparece el senador Everett M. Dirksen, jefe de la minoría del Senado. *(Radiofotografía United Press).*

Situación que reina en Brasil

(Viene de pág. 1ra.)

continuó irritando a los militares de la línea dura. Costa e Silva parecía que estaba perdiendo el rígido control que hasta entonces había ejercido, y que le permitió mantener una línea de moderación.

En la nación católica más grande del mundo, otro factor se sumó al panorama político. Los crecientes grupos liberales de la curia inspirados por la línea renovadora del Vaticano, comenzaron a rebelarse contra la falta de libertad sindical y especialmente, por lo que consideraban injusticias sociales, junto con la falta de la distribución justa de la riqueza. Un movimiento de resistencia pacífica, inspirado en el asesinado líder negro norteamericano Martin Luther King, fue creado por la mayoría de los 250 obispos brasileños, con el objetivo básico de reclamar el respeto a la libertad de los derechos humanos.

La represión de los militares se hizo más fuerte entonces, al coincidir a principios del año una serie de desórdenes estudiantiles en los principales centros urbanos del país, como reflejo de la ola izquierdista que afectó a otras naciones del mundo, y también como justo reclamo de universitarios que exigían reformas en la arcaica estructura de la enseñanza y más vacantes en las escuelas superiores, sólo dotadas de raquíticos fondos del gobierno.

Un amplio sistema de espionaje interno fue creado con patrocinios oficiales, servicios de información del gobierno se extendieron ampliamente, según denunciaron diarios independientes como "Jornal do Brasil" y la división en el país se hizo más radical. Por un lado, los grupos comunistas e izquierdistas ilegales, a los que se sumaban intelectuales, artistas, sacerdotes y parlamentarios y en el otro los sectores de la "línea dura", y grupos ilegales anticomunistas, al estilo del Ku Klux Klan que secuestraban a personas, y respondían con bombas y atentados terroristas a los movimientos liberales.

Esas continuas crisis y choques entre los sectores liberales que con Costa e Silva buscan una salida democrática al Brasil, pensando que las fuerzas armadas se están gastando en el poder, y la "línea dura" que cree en la sola virtud del régimen dictatorial, culminaron en las últimas dos semanas. La jerarquía de la Iglesia brasileña, incluyendo obispos tradicionalmente conservadores, se rebeló contra el arresto de 3 sacerdotes franceses, acusados por el ejército de promover la subversión con su prédica entre los obreros de Belo Horizonte y el fracaso del gobierno cuando el congreso controlado por el oficialismo siguiendo una histórica tradición no aceptó permitir el juicio. Tradicionalmente los brasileños han sido maestros en la solución pacífica de sus crisis políticas, y siempre hallan fórmulas de contemporización y conveniencia, sin llegar a choques sangrientos.

Sin duda, al menos temporalmente, no habrá ya sambas ni marchas criticando a los soldados, u obras de teatro ridiculizando a los generales. Los políticos profesionales, cuya falta de arraigo popular reconocen ellos mismos, se llamarán al silencio varios de ellos perderán sus empleos, a fin de poder formar un congreso más dócil a los deseos de los militares.

Las tensiones políticas volverán a resurgir el próximo año al aproximarse 1970 cuando debe escogerse al sucesor de Costa e Silva que dejará el poder a principios de 1971.

Los grupos liberales de la iglesia podrán volver silenciosos a sus templos por unos meses pero parece estar creándose un misticismo de martirologio que tarde o temprano hará que nuevamente los sacerdotes se enfrenten a los militares reclamando más libertades.

Los estudiantes podrán estar tranquilos hasta que comiencen nuevamente los cursos. Pero las protestas se repetirán porque hay miles de jóvenes que no tendrán asientos al iniciarse las clases en marzo.

La dinámica prensa brasileña podrá quedar bajo censura pero sus editores sin duda lucharán por la vuelta a la libertad.

Escrituración de 15 viviendas en Corrientes

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Secretaría de Vivienda procedió a escriturar las primeras quince viviendas individuales de un total de cien construidas en la ciudad de Corrientes.

Las unidades habitacionales fueron levantadas con aporte financiero de la Dirección de Préstamos Personales y con Garantía Real y construidas por la Cooperativa de Consumo Limitada de aquella ciudad, con el sistema de "créditos sobre viviendas terminadas".

Se trata de unidades de dos y tres ambientes y se las construyó en las inmediaciones del Aéreo Club de Corrientes.

Se prepara la Jornada Mundial de la Paz 1969

Se llevó a cabo una reunión en la Curia

BUENOS AIRES, 18, (UPI). — En conferencia de prensa efectuada en el salón del trono de la Curia metropolitana dieron a conocer detalles de las ceremonias preparatorias la Jornada Mundial de la Paz 1969, el arzobispo coadjutor de Buenos Aires, monseñor Juan Carlos Aramburu; el obispo titular de Carpi y auxiliar de la Arquidiócesis local que preside de la comisión por las jornadas mencionadas, monseñor Ernesto Segura; el obispo de la Iglesia Anglicana, monseñor Cyril Tucker; el protopresbiter de la Iglesia Autocéfala Ortodoxa Ucraniana, monseñor Boris Arojczuk; el capellán mayor de la Policía Federal, R. P. Carlos Gardella; el director de Cultura de la Municipalidad, doctor Leandro Vivet, y otro altos funcionarios civiles y autoridades eclesiásticas.

Expresó monseñor Aramburu que "a fin de dar una respuesta adecuada al llamamiento del Papa, debemos vivir dignamente el 1º de enero de 1969 la jornada de la paz, para lo cual es indispensable un proceso de mentalización que favorezca los anhelos de promoción de los derechos humanos como el mejor camino elegido hacia la paz".

Tras señalar que "debemos erradicar la antipaz como a las denominadas villas de emergencia", agregó: "No olvidemos que todo lo que destruye o impida la paz significa el subdesarrollo de los pueblos". Dijo también que "cada uno de los cristianos y de otras confesiones debe convertirse en un elemento útil para bregar por la paz".

Monseñor Segura, por su parte, manifestó que "promover los derechos del hombre es afianzar el camino de la paz" y que "cada uno de nosotros debe ser artífice para elaborar esa paz que tanto necesita el mundo".

La gestión de nuestro país sobre las Malvinas

El Dr. Ruda dijo en la UN que se confía en que podrá alcanzarse una solución en un tiempo prudencial

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 18 (UPI). — El representante permanente de la Argentina ante el organismo internacional, José María Ruda, ha declarado que su gobierno confía en que "podrá alcanzarse una solución en tiempo prudencial" en las negociaciones con Gran Bretaña sobre las islas Malvinas (Falkland).

En un discurso pronunciado ante la Asamblea General, Ruda dijo que "de no ser así recurriremos nuevamente a esta asamblea para reclamar el cumplimiento del proceso de descolonización de estas islas con el objeto de contribuir así a "poner fin rápida e incondicionalmente al colonialismo en todas sus formas y manifestaciones" tal como lo proclama el preámbulo de la histórica declaración 1514, del décimo quinto período regular de sesiones de la Asamblea General.

Explicó Ruda, que hace sólo dos días regresó de Buenos Aires, donde fue precisamente en relación a las delicadas negociaciones recientes, que "el hecho de que nuestra información pueda parecer tardía se debe a que el gobierno británico acaba de manifestar, sólo en los últimos días al gobierno argentino, que no se encuentra preparado, por el momento, para formalizar los entendimientos logrados".

Agregó el diplomático que a pesar de haber avanzado considerablemente en la negociación, han surgido dificultades importantes que impiden la adopción de fórmulas de entendimiento, que beneficiarían, en primer término a los pobladores de las islas.

"Estas dificultades —dijo Ruda— surgen de la pretensión británica que el reconocimiento de la soberanía argentina, como solución definitiva, debiera estar supeditado a los deseos de los actuales pobladores de las islas".

Varias razones —agregó— justifican nuestra negativa a aceptar esta pretensión.

En primer lugar, se trata de una disputa de soberanía y, por lo tanto, de una disputa de gobierno a gobierno, entre el gobierno argentino y el gobierno del Reino Unido.

"La solución pacífica de la controversia debe nacer de la acción exclusiva de los estados. Creemos firmemente que deben tenerse muy en cuenta los intereses de la población y que no puede llegarse a una solución desconociéndolos, pero esto no significa que la población pueda definir el problema mismo de la soberanía, siguiendo sus deseos".

"El segundo lugar —añadió— mi gobierno siempre ha sostenido que el principio de la libre determinación de los pueblos es normalmente aplicable en los procesos de descolonización. Sin embargo, existen casos como el de las islas Malvinas, en los que el principio a aplicar no es éste sino el de la unidad nacional y la integridad territorial tal como fue reconocido en el párrafo 6 de la resolución 114... no puede invocarse en esta disputa el principio de la libre determinación; se trata de un caso en que parte del territorio de un estado independiente ha sido separado, en virtud de un acto de fuerza contra la voluntad de sus habitantes sin que acuerdo internacional posterior alguno convalide esta situación de hecho y cuando, por el contrario, el estado agraviado ha protestado reiteradamente por esta situación"

Transferencia de hospitales

Están ubicados en las localidades de Río Cuarto y Bell Ville

CORDOBA. — Pasaron a depender de la secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la provincia, por ley del Poder Ejecutivo aprobada por el gobierno de la nación, los establecimientos asistenciales.

Se trata del Hospital Central de la ciudad de Río Cuarto, con excepción de dos pabellones destinados al Instituto Nacional de Salud Mental, el "Dr. Aurelio Crespo" de Cruz del Eje, el Hospital Vecinal de Laboulaye y el Hospital Central de la ciudad de Bell Ville, donde quedan reservados también dos pabellones para el Instituto de Salud Mental.

Congreso sobre medicina del trabajo

CORDOBA. — El Poder Ejecutivo provincial, mediante decreto, otorgó su auspicio al Quinto Congreso Interamericano de Medicina del Trabajo.

La medida fue adoptada en razón de la trascendencia científica, social y económica que implica la realización de las jornadas, resultando un positivo beneficio para la provincia de Córdoba.

Presentarán la política salarial al presidente

Lo harán mañana los ministros de Economía y de Bienestar Social. Trascendieron algunos detalles

BUENOS AIRES (UPI). — Los ministros de Economía y Trabajo y de Bienestar Social presentarán mañana al presidente de la Nación, teniente general Onganía, la nueva política salarial.

Así lo confirmó un vocero del Ministerio de Bienestar Social al formulársele una consulta sobre el particular al titular de ese departamento de Estado Ing. Conrado Bauer.

En los mismos círculos se dijo que el aumento general que reconocerá el gobierno alcanza al 11 por ciento pero que tendrá una incrementación con las bonificaciones a otorgar por salario familiar y aumento de hijos, así como por escolaridad

En los últimos días se han venido efectuando reuniones conjuntas entre funcionarios de Economía y Trabajo y Bienestar Social para ajustar detalles relacionados con las medidas a adoptar informándose que "hubo unidad de criterio"

Estuvieron reunidos el ministro de Bienestar Social y los secretarios de Trabajo, Rubens San Sebastián, y de Seguridad Social, Alfredo M. Cousido, para incorporar al decreto que se redactará, algunos detalles que tienen vinculación con el régimen laboral y sus incidencias en el orden económico.

En la parte que corresponde a Economía, los estudios están prácticamente concluidos y en Bienestar Social se ajustan algunos detalles relacionados con las nuevas asignaciones familiares para lo que se han efectuado consultas y reuniones con las autoridades de las cajas de previsión social.

El anuncio conjunto se hará en el Ministerio de Economía y comprenderá a la nueva política laboral como el régimen de bonificaciones previsionales.

El ministro de Bienestar Social propuso y fue aceptado por Economía la siguiente escala de bonificaciones: 3.200 pesos por el primero y segundo hijo; 4.500 por el tercero y más; 1.000 pesos por escolaridad primaria y 2.000 por secundaria.

Si esta actividad desplegada inusitadamente durante toda la semana anterior y la que corre actualmente, estuvo vinculada a la nueva política salarial, también se trabajó paralelamente en la terminación de las modificaciones a los sistemas previsionales para trabajadores con relación de dependencia y autónomos.

El secretario de Seguridad Social, Alfredo Cousido, admitió que había concluido los proyectos y que los entregó al ministro Bauer para que los eleve al presidente Juan Carlos Onganía.

Si bien, Cousido no dio mayor información, se pudo establecer que el proyecto de modificación previsional para trabajadores con relación de dependencia ha sufrido fundamentalmente cambios.

Una de estas modificaciones está referida al haber jubilatorio que estará dado por el 70 por ciento del promedio de sueldo de los tres mejores años y no por los últimos 5, como lo establece el anteproyecto.

Asimismo, el porciento acumulativo por cada año que exceda los 30 de servicio será del uno y no del uno y medio por ciento como se había proyectado.

Sobre las edades topes no habrá modificaciones manteniéndose las de 65 para los varones y 62 para las mujeres en los trabajadores autónomos y de 60 y 55 para los de relación de dependencia, excepto el sector docente para el que se ha fijado la edad de 52 años a quienes se encuentren al frente de grado.

El ministro Conrado Bauer se reunió —y no trascendió lo tratado— con las autoridades de la etapa de subsidios familiares para el convenio y la industria (CASFEC) ente privado que tiene a su cargo el pago del salario familiar con los recursos que aportan las empresas.

Consultado un funcionario de Seguridad Social sobre si se había proyectado que el Estado absorba esta caja, respondió que no, pero, que para 1969 "se podrían analizar soluciones intermedias".

Un convenio suscribióse con el gobierno polaco

Ambos países acordaron concederse las máximas facilidades para el intercambio. Cláusulas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —Los gobiernos de la Argentina y Polonia acordaron concederse las máximas facilidades posibles en el intercambio entre los dos países, de todo tipo de bienes originarios de ambas partes.

La cláusula fue estipulada en un convenio suscripto en el Palacio San Martín por el canciller Dr. Nicanor Costa Méndez, y el representante del gobierno de Polonia, Zdzislaw Regulski, presidente de la delegación para las negociaciones comerciales de ese país.

Luego de la firma del documento, el Dr. Costa Méndez declaró: "Tengo esperanzas de que este convenio tienda a aumentar el comercio argentino-polaco dentro de un clima de mutuo respeto".

Por su parte Regulski manifestó: "Con este convenio la Argentina y Polonia inician una etapa importante, y es el punto de partida para un mayor comercio entre ambos países".

El convenio destaca que ambos gobiernos concederán a los bienes importados originarios de la otra parte, o los exportados con destino a la otra parte, el trato más favorable".

"Ello —añade— en lo que se refiere a tarifas aduaneras, derechos de cualquier clase tasas, impuestos o cargas fiscales, como en lo relativo a trámites administrativos, régimen de concesión o exención de licencias, transferencias o pagos de divisas, reglamentación de circulación, de transporte y de distribución de bienes".

Otras disposiciones incorporan los siguientes acuerdos: "Los buques de cada una de las partes gozarán, en la jurisdicción de la otra, del trato más favorable que consientan sus respectivas legislaciones en cuanto al régimen de puertos, así como en cuanto a todas las operaciones que se verifiquen en los mismos, inclusive la retribución de los servicios portuarios.

"Estas disposiciones no se aplicarán a las ventajas o facilidades acordadas o que se acuerden por cualquiera de las partes a sus países limítrofes.

"Asimismo, las ventajas y facilidades que cualquiera de las partes otorgue u otorgara a un país o a un grupo de países como consecuencia de una unión aduanera.

"Tales como las que el gobierno argentino concede o concediere en el futuro a la república del Perú u otro país latinoamericano o grupos de países latinoamericanos como consecuencia de convenios de zona de libre comercio.

"O las ventajas destinadas a atender las necesidades de tráfico fronterizo o las concesiones otorgadas a barcos ocupados en el comercio costero y en navegación interior.

"Los productos u objetos de intercambio entre ambos países serán destinados a satisfacer las necesidades internas de la parte compradora, salvo que las autoridades competentes convinieran lo contrario.

"El gobierno de Polonia procurará que las compras polacas en el mercado argentino se orienten en una proporción de anticipación a la expiración de cualquier período de vigencia anual su intención de dar por terminado el convenio".

La importación de cemento portland

Se dictaron disposiciones para el despacho a plaza

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "El despacho a plaza del cemento portland artificial llegado al país se podrá realizar directamente, mediante un certificado de calidad y aprobación extendido por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, en el que conste que dicho material satisface los requisitos técnicos, actuales o futuros, exigidos para los cementos de producción nacional".

El respectivo decreto del Poder Ejecutivo determina, además, que dicho certificado "será consecuencia de los consiguientes ensayos de laboratorio, practicados sobre una muestra del producto enviada con anticipación al arribo de la partida a importar, constituida por dos bolsas de 50 kilos cada una, por partida de 5.000 toneladas o menores".

Por otro decreto, se autorizó la importación de cemento puzolánico originario y proveniente de Chile, para la cual se declara a ese producto comprendido dentro del régimen que suspende el requisito del depósito previo y pago de derechos.

En los considerandos se establece que dicho cemento "es apto para todo uso y tiene condiciones para algunos destinos especializados, por lo que resulta conveniente autorizar su importación a los efectos de cubrir el déficit de producción de cementos nacionales".

Visitó el hospital de Campo de Mayo la esposa de Onganía

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La esposa del presidente de la Nación señora María Emilia Green Urien de Onganía visitó el hospital militar de Campo de Mayo. Asistió a la entrega de obsequios por parte del cuerpo de voluntarias a los enfermos internados en el establecimiento.

EN NEUQUEN HAN OBSERVADO OVNIS

NEUQUEN, (UPI). — En la zona norte de esta capital en pleno día fueron avistados dos OVNIS en forma ovoidal intensamente iluminados, según el agente penitenciario Alberto Ibarra y miembros de una emisora.

Afirmaron que "volaban a una altura superior a los 3 mil metros, desplazándose de norte a sur y que ambos OVNIS irradiaban destellos brillantes que tornaban difícil la observación directa".

Pidió una amplia amnistía nacional el Sr. José Alonso

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El secretario general de la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines (FONIVA), José Alonso, solicitó una "amplia amnistía nacional sin restricciones, que permita iniciar 1969 con la presencia de todos en la elaboración de la grandeza de la Argentina".

En una declaración agregó que el gobierno "no puede sustraer esa contribución a la paz y a la concordia nacionales".

Autorizaron a la embajada israelí a vender comestibles

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo publicado en el Boletín Oficial se autoriza a la embajada de Israel a vender en plaza mercaderías comestibles originalmente destinadas a su expendio en un restaurante que funcionaría en la exposición de productos israelíes destruida por una acción incendiaria el 24 de setiembre, antes de su inauguración.

Las mercaderías son 1.319 cajas de arenques congelados con un contenido de 18.600 kilos y 298 cajas de dátiles que contienen 3.000 kilos. La venta en plaza "se autoriza sin pago de gravámenes de importación para saldar los costos en cámaras frigoríficas en que los productos fueron mantenidos hasta la fecha y cubrir parcialmente otras pérdidas ocasionadas por el siniestro que imposibilitó la realización de la muestra".

Exponen el plan nacional de agua potable rural

Declaraciones del Dr. E. Holmberg

BUENOS AIRES, 18, (UPI). — El secretario de Salud Pública, Dr. Ezequiel Holmberg, explicó en rueda de prensa los resultados del nacional de agua potable rural y anunció que hasta fin de mes se procederá a la habilitación de 30 obras en distintos lugares de la República. Agregó que existen proyectos concretos para la habilitación de 140 nuevos servicios y que la meta a alcanzar en 1969 es de 243 en funcionamiento.

Dijo que la idea "es no solamente proveer el agua potable, sino llevar al domicilio" y mencionó que parte de la mortalidad infantil se produce por causa de las enfermedades hídricas.

El plan se refiere a todas las poblaciones de 100 a 3 mil habitantes del interior "y su objetivo es el de promover un mayor bienestar atacando del modo más directo los índices de enfermedad y especialmente de morbimortalidad infantil, que tienen una estrecha relación con la ingestión de agua que no reúne los requisitos básicos de potabilidad".

Declaraciones del rector de la Univ. de Madrid

LA PLATA, 18 (Télam).— En los salones del Hotel Provincial, el rector de la Universidad de Madrid, Sr. José Botella Llusiá, en conferencia de prensa se refirió a problemas universitarios, médico, político y social de su país.

Con respecto al primero, y ante una pregunta que se le formulara, señaló que lo que ocurre en Madrid tiene su base en tres razones. Una de ellas de orden generacional, otra al aspecto eminentemente político, por cuanto a más de un estudiante se le secuestraron fotografías del "Che" Guevara y de líderes comunistas chinos y el tercero es un problema político nacional.

"No obstante ello —dijo— sobre 38.000 estudiantes, sólo hay siete detenidos".

En un pasaje de la conferencia, el rector de la Universidad de Madrid se refirió al uso de los anticonceptivos, declarándose partidario de la encíclica papal sobre el particular.

También se abordó el tema de las islas Malvinas, afirmando el Dr. Botella Llusiá que consideraba que la Argentina tiene su derecho al igual que España sobre Gibraltar y cree que es un problema de viejo orgullo imperial, a pesar de que consideraba que a Inglaterra no le conviene enfriar sus relaciones con Argentina y España.



Reina de la Citricultura. - El gobernador de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, hace entrega a la Srta. María Graciela Dal Molin, Reina Nacional de la Citricultura, de la gran copa Presidente de la Nación, durante los actos cumplidos en la ciudad de Concordia en la culminación de la IV Fiesta Nacional de la Citricultura.

Octava Reunión de Intendentes

Dará comienzo en la ciudad de Paraná y culminarán el 20

PARANA. — Dará comienzo en Paraná, la VIII Reunión de Intendentes Municipales de la Provincia, que proseguirá el jueves 19 y culminará el viernes 20.

El acto de apertura tendrá lugar en la sala de conferencias del Coprode, con asistencia del gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, ministros, secretarios, subsecretarios y otros altos funcionarios, haciendo uso de la palabra el jefe del Poder Ejecutivo. En la primera jornada se cumplirán dos sesiones. Por la mañana se considerarán convenios para la conservación de caminos por los municipios, equipamiento de dichas comunas y temas relacionados con los Consejos Municipales de Promoción de la Comunidad. Por la tarde, los temas versarán sobre proceso y ejecución presupuestaria, normas legales, recomendaciones y resultados del primer cursillo para inspectores bromatológicos municipales, realizándose finalmente una mesa redonda.

Los asuntos a considerarse en la sesión matutina del jueves se relacionan con los dispensarios municipales, saneamiento ambiental, clínicas escolares, electrificación rural y código fiscal y ley impositiva, patentamiento, deudas municipales, préstamos y jubilaciones. Por la tarde se tratará el Plan Nación-Provincia-Municipio-Comunidad.

En la reunión del viernes 20, a las 9, el temario incluye: Juntas de gobierno, de reciente creación en varias localidades de la provincia.

Construcción de viviendas

PARANA. — Se efectuó en la sede del Banco Hipotecario Nacional, sucursal Paraná, el acto de apertura de propuestas para la construcción del barrio de 300 viviendas, financiadas dentro del Plan Federal de la Vivienda, con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo, vía Banco Hipotecario Nacional, actuando como entidad intermedia, el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda.

La presentación de propuestas, alcanzó franco éxito, ya que se presentaron 6 propuestas, cinco de nuestro medio y una de la ciudad de Córdoba.

Se abrió la licitación, estando presentes el gerente del Banco Hipotecario en nuestra capital, Sr. Ricardo Almeida, el asesor técnico y el asesor legal de la misma sucursal, Ing. Augusto Nux y Dr. José Miguel Laurenceña, respectivamente; el presidente del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, arquitecto Luis María Iribarren y el jefe de Estudios y Proyectos de la misma repartición, arquitecto Zilli, presenciando el acto, los distintos oferentes.

Colación de grados en la escuela Alberdi

PARANA. — A las 20.30 tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros Rurales "Juan Bautista Alberdi", el acto de colación de grados de la promoción 1968.

La tradicional ceremonia contará con la presencia del gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, y de otras altas autoridades.

Durante su desarrollo harán uso de la palabra el director de dicho establecimiento de enseñanza, profesor Mario Horacio Sena, el interventor del Consejo General de Educación, profesor Vicente Oscar Visñovezky, y un alumno en representación de los egresados, procediéndose luego a la entrega de premios y diplomas. La fiesta finalizará con un lunch.

Festival folklórico

PARANA. — La Dirección de Cultura de la provincia está organizando un gran festival folklórico popular que tendrá lugar el 27 del corriente, en las instalaciones del Club Belgrano de esta ciudad.

Animarán esta fiesta prestigiosos conjuntos y solistas de la música, el canto y la danza del litoral y de Buenos Aires.

Juicio sobre desalojo

PARANA. — El juicio "Ughe de Poitevin Virginia Carolina contra Prats Forns José-Desalojo", venido en apelación de la ciudad de La Paz, la Sala Civil y Comercial del Superior Tribunal de Justicia, integrada por los Dres. Jorge A. Vuoto, Dalmiro J. Basaldúa y David Brodsky, se pronunció por la exclusión de las locaciones mixtas del régimen de la ley 17607 y revocó en consecuencia el fallo del inferior que dividía la locación y hacía lugar a un desalojo parcial.

La sentencia de la sala sentó los siguientes principios fundamentales: 1º) En los casos de locación mixta (comercio y vivienda) no procede al desalojo por vencimiento de la prórroga legal, según lo dispuesto en la ley 17607, ya que esta norma no contempla tal supuesto. 2º) El principio de igualdad ante la ley se vería seriamente lesionado si se priva a un locatario de su vivienda y comercio, cuando se continúa amparando al que alquila solamente. 3º) El contrato es inescindible e indivisibles las obligaciones que emanan del mismo. No es posible desvirtuar el principio de la indivisibilidad de la locación cuando no existe para el caso disposición legal que autorice a dividir el contrato, como sucede en la situación específicamente contemplada por el artículo 23 de la ley 16.739. 4º) El criterio interpretativo que debe seguirse, conforme a la voluntad del legislador, es el restrictivo para captar el alcance de la norma vigente dentro del régimen general en la materia. El vencimiento de los plazos de prórroga pasa a ser una excepción del principio general de la vigencia de las prórroga legales.

LA SITUACION EN Bs. AIRES SE HA NORMALIZADO

BUENOS AIRES, (UPI). — Con el mejoramiento de las condiciones climáticas han retornado a la normalidad las zonas del gran Buenos Aires recientemente afectadas por las inundaciones.

El río Matanza volvió a su cauce y las 500 personas que debieron abandonar sus hogares regresaron a sus casas. Momentáneamente habían sido alojados en las instalaciones de los clubes Los Andes y Banfield.

El río Reconquista ofrece peligro en algunos sectores, principalmente en Villa Ballester, debido a la fuerte corriente que se desplaza hacia el estuario.

De cualquier manera, quedan aún unas mil personas evacuadas de sus viviendas. Están alojadas en distintos establecimientos de Morón, San Fernando, Lanús, Quilmes, Hurlingham y Moreno.

Los fuertes vientos del sector sureste determinaron asimismo una pronunciada bajante en el río de La Plata, lo que influyó notoriamente en el suministro de agua. Por tal razón la administración de Obras Sanitarias de la Nación sugirió a la población la necesidad de utilizar el líquido mesuradamente hasta tanto se normalice la situación.

Reiteración en Resistencia al F.C.G. Belgrano

RESISTENCIA (Télam). — La Municipalidad de Resistencia ha reiterado ante las autoridades del Ferrocarril General Belgrano las gestiones que viene realizando desde hace largo tiempo, para la transferencia definitiva de terrenos pertenecientes al ex ferrocarril Santa Fe. Las tierras mencionadas serán destinadas a la edificación de viviendas y construcción de edificios públicos, plazas y otras iniciativas de beneficio colectivo.

Ampliaciones en un hospital

PRESIDENCIA DE LA PLAZA (Chaco) (Télam). — Para la primera quincena del mes próximo se anuncia la inauguración de las obras de ampliación del hospital Ramos Mejía, de esta localidad.

Asistirán al acto autoridades provinciales, comunales y altos funcionarios.



Opinión sobre un cuadro. - Raymond S. Stites, director docente en la Galería Nacional de Arte de Washington, sostiene que este cuadro es "La Virgen y el Niño" de Leonardo Da Vinci, el cual se halla expuesto en este museo norteamericano desde principios del año pasado. Si la tesis de Stites es correcta, la pintura valdría millones y sería el segundo cuadro de Leonardo que se encontraría en un museo fuera de Europa. (*Radiofotografía United Press*).

Anuncian mejoras en servicios de trenes a Tucumán

BUENOS AIRES (Télam). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos informó que los trabajos de renovación de vías en la línea principal a Tucumán del Ferrocarril Mitre, permitirán un mayor confort para el usuario; se eliminarán los inconvenientes del polvo, y se producirá una mayor rapidez de los viajes. Dichos trabajos se harán en un tramo de 192 km. En la primera etapa, de 93 km. entre Ceres y Pinto, se han usado rieles de 800 m. de longitud soldados con el proceso aluminotérmico en el sitio, lo que asegura una velocidad mayor a los 120 km. por hora. Se emplearán 300.000 y 500.000 toneladas de piedra de inferior y de primera calidad, respectivamente, en el balastado, y los rieles pesarán en total 19.000 toneladas, fabricados en el país, por SOMISA. Sobre los 98 km. de la primera etapa, se han terminados 63. Cuando las líneas ferroviarias estén modernizadas, las actuales 19 horas para llegar a Tucumán, quedarán reducidas a 15.

El impuesto a la tierra critícase

Presentación de entidades rurales ante el primer mandatario

ROSARIO. — Las sociedades rurales de Santa Fe, Rafaela, Venado Tuerto, Totoras, San Francisco, Rufino y Cañada de Gómez se han dirigido por nota al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía.

Lo hicieron —expresan— "conscientes de su responsabilidad y de la representación que ejercen de un importantísimo número de productores, para hacerle conocer la opinión que les merece la proyectada imposición del impuesto a la tierra".

Agregan que "este es un viejo tema que vuelve a agitarse con nuevo rótulo: lo que antes fue llamado "renta potencial de la tierra" y luego "renta presunta", ahora, con algunas variaciones —afirman— se ha transformado en simple "gravamen a la tenencia de la tierra".

Manifiestan las instituciones de referencia que los fundamentos han cambiado en algunos aspectos, aunque persisten las mismas y justas presunciones: nuevamente se habla de tierras ociosas, de evasión fiscal, de ineficiencia, llegándose —agregan— hasta la temeridad, según declaraciones de un alto funcionario público, de que esta nueva gabela sería una especie de "reforma agraria". Luego expresan que si se tiene en cuenta que el impuesto proyectado vendría a sumarse a las 23 gabelas que soporta la explotación rural, "debe convenirse que parte de la propiedad de la tierra quedará confiscada pues, sin eufemismos, se confiesa que reducirá su valor".

Hablando de los fundamentos de su posición, las sociedades rurales mencionadas expresan luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha señalado en numerosos fallos, que el límite impositivo no debe superar el 33 por ciento del valor de los bienes, pues de lo contrario importaría la confiscación.

Finalmente en la nota cursada le solicitan al presidente de la Nación que rechace el proyecto impugnado y le piden una audiencia a los efectos de extenderse sobre el particular, indicándole que "estamos dispuestos a soportar nuevos sacrificios en la medida que ellos sean distribuidos equitativamente entre todos los sectores del país".

Construcción de viviendas

El P. Ejecutivo de Tucumán dispuso la entrega de 20.577.362 pesos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (Télam). — El Poder Ejecutivo dispuso por decreto la entrega de 20.577.362 millones de pesos a la División Administrativa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, con cargo de oportuna rendición de cuentas, para que atienda las erogaciones que demande la construcción de 32 viviendas en colonización de Agua Dulce, destinados a los parceleros de las mismas.

Se trata de un conjunto de 54 viviendas de las cuales se han terminado ya 32, quedando por construirse el resto del total, que se terminarían en el transcurso del año próximo.

Inauguración de la Sección Préstamos Hipotecarios

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (Télam). — Con la presencia del ministro de Economía, Sr. José María Nogués, y el secretario de Finanzas, Sr. Paulino Ríos, fue inaugurada la nueva sede de la Sección Préstamo Hipotecarios del Banco de la Provincia de Tucumán.

Luego de la ceremonia de la bendición de las instalaciones del local, el presidente de la institución bancaria, Sr. Williams Bliss y del vicepresidente segundo, Sr. Eugenio R. E. Bleckwedel, se refirieron a la misión de la sección hipotecaria, por medio de la cual —dijeron— se procurará encauzar el ahorro, para la formación de cuentas especiales destinadas a la construcción de viviendas y en especial para el otorgamiento de créditos para la construcción de la nueva línea de edificación de la avenida 24 de Setiembre, que se abre para el acuerdo de préstamos, para inversiones de infraestructura turística que aprobará el Banco de la Provincia. Por ella se especifica que su destino será el de construcción, ampliación, remodelación, equipamiento de hoteles, moteles, hosterías, bares y restaurantes como así también de construción y/o conservación de caminos y puentes privados de acceso a zonas turísticas, etc. Además se especificó que el apoyo crediticio del Banco será hasta el 70 por ciento del programa de inversiones, concediendo estos préstamos hasta un máximo de 50 millones de pesos por firma, dentro de un reembolso comprendido entre los dos años y medio a siete años con un interés del 12 por ciento anual.

SE SUSPENDEN NEGOCIACIONES CON CHILE

BUENOS AIRES, (UPI). — La Junta Nacional de Carnes informó que fueron suspendidas por tiempo indeterminado las negociaciones que iban a iniciarse con Chile para la renovación del convenio de carnes.

En consecuencia la misión chilena que debía llegar a esta capital para iniciar las conversaciones aplazó el viaje sin fecha. El escueto comunicado del ente oficial no especifica los motivos de esta suspensión de negociaciones.

Pese a ello, se estableció en fuentes allegadas al Ministerio de Economía que mediaron dos razones fundamentales: discrepancia en relación con el precio del trigo que la Argentina debe exportar a Chile y la decisión argentina de suspender la importación de 160 mil toneladas de cemento a Chile.

Se comentó que el cierre a la importación de cemento chileno se debió a que éste no se adecua a las normas de racionalización de materiales argentinos y al temor de los industriales argentinos de que los precios ofrecidos sean muy inferiores a los costos argentinos.

Las retribuciones que prevé la ley de propiedad intelectual

BUENOS AIRES, (UPI). — La Cámara de Apelaciones en lo Civil estableció que los músicos de una orquesta tienen derecho a recibir la retribución prevista en la ley de propiedad, son difundidas públicamente.

El fallo fue dictado a raíz del juicio que la Asociación Argentina de Intérpretes entabló al Club Social y Deportivo "Villa Malcom", por cobro de derecho por la difusión en bailes y reuniones.

Tuvo un superávit de 1.803 millones el Bco. Municipal

BUENOS AIRES, (UPI). — El Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires tuvo un superávit este año, según balance de 1.803 millones de pesos.

La información fue proporcionada en conferencia de prensa por el titular de la institución, Sr. Saturnino Montero Ruiz.

Recordó el desfalco descubierto a principios de año, cercano a los mil millones de pesos pese a lo cual las ganancias se incrementaron en un 58 por ciento y el patrimonio del banco ha sido saneado mediante la constitución de una reserva especial.

Opónese ACIEL a un gravamen

Dirigió una nota al titular de la cartera de Economía

BUENOS AIRES (UPI). — ACIEL, sumó su crítica al proyectado sistema para el pago del anticipo a los réditos de las explotaciones agropecuarias, en una nota que dirigió al ministro de Economía Dr. Krieger Vasena, en la que solicita que se deseche el proyecto por estimar que su sanción sería opuesta a la política económica fijada por el gobierno.

En tanto, trascendió que en medios oficiales existen discrepancias con respecto al proyecto, elaborado por la Secretaría de Hacienda. Se afirma en medios bien informados que el proyecto podría sufrir modificaciones cuando sea elevado a estudio de la Presidencia de la Nación.

Se señaló en esos medios que también existiría cierta oposición en algunas provincias, debido a que el proyecto prevé la eliminación de gravámenes de importancia que hasta el presente son recaudados por las administraciones provinciales.

En su nota, ACIEL dice que la creación de un nuevo gravamen para la tierra "puede destruir el equilibrio indispensable entre los sectores oficial y privado". Señala que el sector agropecuario "ha colmado con exceso su capacidad tributaria" y que si el gobierno no quiere caer en una política fiscalista, que anule las posibilidades de una pronta recuperación y desarrollo, la conducta impositiva debe ser sumamente prudente, justa y equitativa.

Expresa que los costos rurales han sufrido sensibles aumentos sin mejoras sustanciales en sus precios y subraya que "el Estado no puede ni debe ser causa principal de una nueva alza de aquellos".

Concretamente sostiene ACIEL que el proyecto de la Secretaría de Hacienda "no es un método para el cobro de un tributo ya establecido, sino realmente una gabela más".

El Premio Forti Glori otorgan a M. Mujica Láinez

BUENOS AIRES (Télam). — Después de una reñida votación la mesa escrutadora otorgó el Premio Forti Glori de narrativa (600.000 pesos) al escritor Manuel Mujica Láinez con 36 votos, seguido de Silvina Bullrich, con 28.

Presidió el acto el fundador y creador de la Fundación que lleva el nombre del premio, Gilberto Forti Glori, quien acababa de llegar de Europa para entregar personalmente el galardón al escritor vencedor. El salón de Pepsi Cola fue el escenario donde se reunieron numerosas figuras de las letras, editores, gente de teatro y cine, conocidas actrices y actores de televisión y varios de los autores cuyas obras figuraban incluidas en la nómina correspondiente a libros publicados en 1967.

Integraron la mesa escrutadora las siguientes personas: Dr. Lucio Pavón Núñez (embajador de Colombia), Victoria Pueyrredón, Luján Carranza (representante de Rosario), Dora Ochoa de Masramón (representante de San Luis), María de Villarino (representante de la provincia de Buenos Aires), Dr. José Kaminker, Ana Green, Lisandro Z. D. Galtier, Dr. Sunardio Tjoicrodisastro (de la embajada de Indonesia) y Raúl Fernández (del Círculo de la Prensa). Abrió los sobres el escribano Antonio J. Armando, y la señorita Laura Gorlero tuvo a su cargo anotar en un pizarrón los votos de cada autor.

III Reunión sobre estadísticas de la Salud en Bs. Aires

BUENOS AIRES, (Télam). — Fueron inauguradas las reuniones nacionales de Estadísticas de Salud.

Las deliberaciones que se llevan a cabo en el segundo piso del hospital Escuela General San Martín, son auspiciadas por la Secretaría de Salud Pública y finalizarán el día 21 del actual.

Participan de la reunión, en carácter de delegados, los jefes de programas de estadísticas vitales y de salud de cada una de las provincias argentinas.

EL LITORAL

Miércoles 18 de diciembre de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

Registro de la propiedad intelectual Nº 942683

FUENTES DE TRABAJO QUE SE PIERDEN

En el transcurso de los días anteriores se tuvo conocimiento del cierre y mala situación de fábricas en la provincia. En medio de las características que ofrece cada problema surge, sin embargo, una expresión uniforme vinculada a su proceso económico que, tanto en una zona como en otra, aparece por idénticas causas. Ha sido el primero el que atañe al Ingenio Arno, de Villa Ocampo, que desde hace tiempo está en las alternativas para resolver una situación angustiosa y de proyecciones en la economía regional y con las consiguientes secuelas de miseria y desempleo. Aquí resulta difícil conciliar intereses patronales, obreros y de los cañeros, entrando en juego, como ya lo hemos señalado en otra ocasión, las cuestiones derivadas de lo que se adeuda por sueldos y jornales y la falta de provisión de medicamentos para la farmacia que funciona en la planta.

Otro caso es el de la cerámica Alassio que desde hace años funciona casi a las puertas de esta ciudad, en el distrito La Guardia, cuyos bienes terminan de ser subastados. El problema aquí es serio porque del destino de este establecimiento industrial depende la principal fuente de riqueza y de trabajo de un distrito del departamento La Capital. La Guardia vivía de su fábrica y en ella encontraba su sustento un núcleo de trabajadores, que hoy ven un incierto futuro y el no menos incierto riesgo de abandonar el pueblo para buscar medios de vida y cuando no a formar parte del lamentable y paupérrimo cinturón de la ciudad. Desde otro punto de vista, Santa Fe pierde una de sus industrias características y el motor que impulsaba toda una pequeña zona.

Y si de aquí nos trasladamos a Esperanza, encontramos allí la profunda inquietud existente en los medios comerciales y de los obreros, frente a la posibilidad de cierre de algunos establecimientos industriales que constituyen fuentes permanentes de movimiento y de ocupación. La noticia de estas clausuras alcanza a las fábricas Ciclar, Fael y Schneider, anuncio ya convertido en realidad y que ha determinado la intervención de las autoridades municipales e industriales, para conjurar las perspectivas nada halagüeñas de esta situación. Y también, hace poco, los núcleos productores de la zona norte de la provincia han expresado su preocupación por el crítico desenvolvimiento de varias industrias.

Honda inquietud refleja este panorama que crea el empobrecimiento y prepara el poco agradable espectáculo de comunidades sujetas a los vaivenes de la desocupación. Y no es propicio para los impulsos que hoy se buscan en el afán de lograr el desarrollo integral, el tener en pueblos o distritos hombres sin ocupar sus brazos, mujeres envejecidas por las privaciones y niños desnutridos. Aunque el progreso tiene sus exigencias y sus razones, el común de las gentes no se explica cómo a veces hay planes y dinero para determinados proyectos y se descuidan o postergan soluciones que irían destinadas para algo tan fundamental como la misma promoción humana.

Entre la falta de una planificación razonable y el exceso de leyes, decretos y reglamentos, las industrias desenvuelven su acción en medio de grandes dificultades. Ayuda a ello la falta de un programa eficaz de reactivación económica en lo que se refiere al norte santafesino y la ausencia de las obras que verdaderamente se necesitan en los lugares afectados. Voceros del gobierno nacional han señalado que una economía sana y vigorosa es el factor esencial del buen ordenamiento de la comunidad y de una mejor convivencia, pues el malestar económico es fuente de conflictos. Y también lo ha refirmado Paulo VI en su última encíclica al señalar que el trabajo une las voluntades, aproxima los espíritus y funde los corazones.

He aquí algo que puede alejarse de nosotros, si es que no toman los recaudos necesarios para evitar que se cieguen tantas fuentes de trabajo.

La reunificación sindical

Ante la decisión oficial de fijar aumentos salariales que han de regir durante el año 1969, un grupo de gremios alistados en distintas tendencias efectuó una reunión en la sede de un local "neutral" a fin de considerar el problema que se plantea al movimiento sindical que no tendrá, al parecer, activa participación en la naturaleza de las decisiones a tomar por el gobierno. Es que la desunión imperante en el campo sindical, la confusa discordia que lo aqueja, las huelgas inoportunas que culminaron en fracasos desalentadores, los métodos violentos empleados para obtener una adhesión masiva no lograda por la persuasión, son factores determinantes del descrédito y de la falta de consulta oficial sobre problemas que interesan vivamente a los gremios desorientados por la actitud de sus dirigentes.

No faltan, desde luego, conductores gremiales que tienen el sentido de su responsabilidad y de la discreción acorde con las especiales circunstancias políticas que vive el país. Y son estos dirigentes, que no hacen alardes de belicosidad inoperante, los que se afanan por crear un clima de comprensión y de sereno análisis a fin de salvar el movimiento sindical de su caída en el desánimo. Por de pronto, plantean el problema de la reunificación de la C. G. T., requisito previo para toda acción ulterior con sentido de eficacia. Pero al mismo tiempo, es este problema de la unidad o, por lo menos, de la armonía, el más espinoso de los problemas a resolver. Su solución se hace difícil no porque la masa afiliada a las organizaciones sindicales ponga especial interés en cultivar las disensiones existentes, sino porque los intereses muy particulares de los grupos que luchan por el predominio en la conducción sindical ponen más empeño en sus intereses parciales que en los colectivos. Lo más grave del caso es que estos intereses no son específicamente sindicales, sino políticos, dando al término "políticos" su significación menos alta.

En la reunión que comentamos, los gremios neutrales manifestaron que "quienes atentan contra esa unidad se ponen consciente o inconscientemente al servicio de los enemigos de la clase trabajadora del país". Y agregaron que "los sectores interesados en promover la división tratan de impedir que el movimiento obrero argentino continúe impulsando el proceso de autodeterminación nacional"...

Los párrafos transcriptos expresan una intención de prudente ambigüedad para no herir susceptibilidades y provocar mayores enconos de los ya existentes. Pero de su lectura no trasciende claramente quiénes atentan contra la unidad y dónde están "esos sectores interesados en promover la división". Podría sospecharse que los enemigos de la unidad actúan desde afuera, cuando es notorio que la división surge de las propias filas, no de las bases, sino de los conductores, únicos responsables del proceso divisionista que se viene operando desde hace años en un movimiento de desintegración cada vez más acusado. No es obra de este o aquel gobierno, ni de esta o aquella fuerza adversa a la organización sindical independiente. Es primordialmente obra de los propios dirigentes, los cuales, en última instancia, favorecen la actitud presunta de quienes al margen del movimiento sindical ponen explicable empeño en soplar sobre las llamas ya encendidas. Pero encendidas por quienes debieran tener especial cuidado en impedir el fuego destructor. No es el caso, entonces, de echar sobre hombros ajenos el peso de la propia conducta tan poco solidaria con los intereses de la clase obrera cuya representación se asume.

Es curioso que se invoque la "autodeterminación nacional" cuando no se fortalece la autodeterminación sindical, aspiración aparentemente menos ambiciosa, pero más al alcance de las propias posibilidades. Pues autodeterminación sindical significa autonomía del movimiento obrero de los intereses políticos de cualquier índole que se convierten de hecho en fuerzas parasitarias de la organización sindical, cuyas consecuencias están a la vista. También se habla de la "unidad del pueblo argentino" en la declaración que comentamos. La prédica del ejemplo es siempre la más elocuente. La unidad del movimiento obrero es parte de la unidad del pueblo. Sino se logra lo menos, tampoco se logrará lo más.

Auspiciará S. Pública las segundas jornadas de parálisis cerebral

El ministerio de Educación y Cultura ha resuelto favorablemente el pedido que se le elevara en el sentido de uaspiciar las "Segundas Jornadas Nacionales de Parálisis Cerebral" que han sido organizadas por la Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado y que se efectuarán en nuestra ciudad en el transcurso de agosto del año venidero.

Embarcan trigo para Asunción (Paraguay)

Se encuentran amarrados en muelles de la Junta Nacional de Granos de nuestro puerto, tres barcazas con capacidad de carga cada una de 580 toneladas. Las mismas transportarán trigo desde el puerto local hasta el de Asunción del Paraguay.

La fiesta provincial de los balnearios se realizará en febrero

Tendrá lugar en el balneario La Florida (Rosario)

La Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo de la provincia organizará la quinta edición de la "Fiesta Provincial de los Balnearios" que se realizará el domingo 9 de febrero en el balneario La Florida de la ciudad de Rosario.

En el certamen participarán representantes de todos los balnearios dependientes de comunas y municipalidades de la provincia habiéndose invitado hasta el presente alrededor de cincuenta de éstos centros recreativos.

Las planillas de inscripción con los datos de las representantes de los distintos balnearios deberán ser remitidas al organismo organizador antes del 5 de febrero venidero.

Organiza un viaje la A. de Magisterio

La Comisión de Turismo de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, comunica a sus asociados que dispone de solicitudes para concurrir a la Unidad Turística "Chapadmalal", durante el mes de febrero de 1969.

Los interesados deberán dirigirse durante el transcurso de la semana a Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950; Tel. 38856, 21722 y 31634.

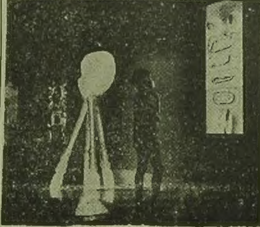
Colonia de vacaciones

La Sociedad Cultural Israelita "I. L. Perets", invita a los padres a inscribir sus hijos en la colonia de vacaciones diurna que se realizará entre los días 3 al 23 de enero de 1969 en una amplia quinta de la localidad de Rincón, y a la cual podrán concurrir los niños de 5 a 14 años.

La inscripción se podrá registrar a los teléfonos 25049, 29542 y 21230.

Notas de Arte

Grossi y su promoción de las artes plásticas santafesinas



Un aspecto de la muestra

En los países de mayor cultura de todo el mundo es ya casi lugar común que las grandes empresas y las industrias más poderosas promocionen decididamente los diversos campos de las artes visuales. Tanto las especulaciones de orden experimental cuanto las expresiones más decantadas, son estimuladas por estas fuerzas económicas a través de exposiciones, muestras internacionales, donaciones a museos, formación de pinacotecas, adjudicación de becas, adquisiciones a todo nivel, etc. En dichos países (que generalmente son los que observan una imagen de desarrollo más definida), esta promoción de las artes visuales a través del sector empresario adquiere tanta o mayor importancia que la promovida a nivel oficial. Y esto es sin duda favorable por doble vía: por un lado, la gravitación que fuerzas privadas canalicen una mínima parte de sus ingresos, en la sustentación de actos culturales; por el otro, que artista y público (sobre todo el primero).) puedan desarrollar dentro de una mayor "elasticidad" o libertad expresiva sus imponderables de creación.

Día a día se advierte que en nuestro país esta conducta de estímulo y promoción va "entrando" en las altas esferas empresarias. Ya son muchos los salones de artes plásticas emanados de estos sectores, como también otros apoyos igualmente ponderables (fundaciones de arte, bibliotecas especializadas, fondos becarios, etc.) Una firma comercial santafesina: Grossi y Cía, consciente de la importancia que puede alcanzar una obra difusora de este tipo, ha cedido por primera vez un sector de su amplio salón para que expusieran sus trabajos dos jóvenes plásticos santafesinos. Considerada la finalización de la temporada de exposiciones, no ha creído conveniente adoptar, con escaso tiempo, el lugar para su nuevo fin específico. Sin embargo, y pulsada ya esta nueva experiencia de estímulo y divulgación de los valores santafesinos —que en los primeros días ha merecido la atención de gran cantidad de público— Grossi proyecta para el año próximo la inauguración de una sala de arte permanente, debidamente adecuada y con sus correspondientes elementos de funcionamiento. Este esfuerzo —que evidencia un alto grado de sensibilidad, como también el deseo de corresponder a la comunidad algo del apoyo que de ella recibe— serán sin duda muy positivo para la próxima temporada de arte.

"Experiencias 1968" han denominado Graciela Borthwick y Jorge Cohen a su muestra. Borthwick presenta cuatro trabajos en poliester modelado, apoyados visualmente con luz fría. Cohen ha reunido tres estructuras que "desarrollan" otras tantas secuencias visuales de planos geométricos. En líneas opuestas, ambos se proponen con igual honestidad —Borthwick desde lo orgánico, Cohen desde lo físico-material— indagar en nuevas especulaciones plásticas que "sacudan" al hecho estético de su parcialidad y servilismo canónico. Han llamado bien "experiencias" a estos trabajos de seria realización, en los que indagan la aparición de otros estímulos perceptuales que satisfagan más su inconformismo creador. Estímulos que, por otra parte, irán alcanzando a medida que refuercen su visible entusiasmo y su innegable capacidad de trabajos. — T.I.

Rendirá homenaje al Dr. Lisandro de la Torre una comisión

Con el objeto de realizar un homenaje cívico al Dr. Lisandro de la Torre al cumplirse el 5 de enero próximo el treinta aniversario de su desaparición, se ha constituido en esta ciudad una comisión juvenil.

Dicha comisión ha emitido un comunicado, en el cual tras recordar que en este año se conmemoraron dos fechas históricas al cumplirse los centenarios de la muerte y del nacimiento de Domingo F. Sarmiento y del Dr. Lisandro de la Torre, respectivamente, así como el cincuentenario de la Reforma Universitaria, actos que se "celebraron con éxitos rotundos" agrega que "el comienzo del nuevo año nos coloca a los jóvenes argentinos ante un nuevo deber para con nuestra generación y éste consiste en rendir nuestro homenaje al cumplirse el treinta aniversario de la desaparición de Lisandro de la Torre".

Luego de evocar la fecha y la circunstancia en que murió de la Torre, "un auténtico líder argentino surgido del talento, estudio y pasión por el bien público, daba fin a su vida que representaba un ideal, una nueva y progresista filosofía que se había transformado en la antítesis del fraude la demagogia y la entrega que eran los caminos por los que desgraciadamente se deslizaba la realidad nacional".

Expresa el comunicado más adelante que la valentía el ideal y la insobornabilidad civil del Dr. de la Torre impulsa a los jóvenes santafesinos a rescatar su lección, y termina invitando al acto que se llevará a cabo el 5 de enero a las 11 frente al busto del tribuno, en Avda. Freyre y Lisandro de la Torre.

Inscripción en la Escuela de S. Social

La direción de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, pone en conocimiento de los interesados que estará abierta la inscripción en la misma hasta fin del mes en curso. Un segundo turno de inscripción tendrá lugar nuevamente durante el mes de febrero de 1969.

Son condiciones de ingreso, contar con título secundario (maestro, bachiller perito mercantil) y con 17 años de edad como mínimo.

Para mayor información, pueden realizarse consultas de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12 y de 17 a 21, en el local de la escuela, San Martín 2337.

UNIVERSITARIAS

Inscripción en la F. de Historia de la U. Católica

La Secretaría de la Facultad de Historia informa a los interesados que la inscripción para el próximo año académico, se realizará en el local de la Facultad, San Jerónimo 2143, todos los días de lunes a viernes, de 18.30 a 20.30, hasta el 23 de diciembre del corriente año y desde el 15 de febrero al 1º de marzo de 1969.

Reunión de Profesores en la F. de Historia

El Decano de la Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe, notifica a todos los profesores de la misma, que el día 20 del corriente, se llevará a cabo una reunión de claustro de profesores en dicha casa de estudios.

Comité Santa Fe de Educación Sanitaria

Mediante resolución número 1609 del ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha quedado constituido el Comité Santa Fe de Educación Sanitaria para la Población, cuyo objetivo fundamental es promover la salud por medio de la educación.

El organismo ha sido integrado por representantes de instituciones de bien público de la provincia, nucleados y asesorados técnicamente por el departamento de Educación Sanitaria, dependiente de la Dirección General de Higiene y Medicina Social.

El comité está compuesto por las personas siguientes: Presidente Srta. Nelly Tabernig; vicepresidente, Sra. Raquel Molinas de Bonazzola; secretaria general, Srta. Belkys Barraguirre; secretaria de acta, Srta. Adelfa Volpe; tesorero, sargento 1º Francisco Mateo; protesorero, Sr. Roque Puch; vocales titulares: Dr. Marcelo Engler (Rotary Club), Sr. Adolfo Paulón (CILSA), Sra. Nelly Q. de Mozzo (SPRAI), Sra. María Poletti de Aguilar, Sra. Margarita Gillo de Vigo (LAS), Sra. Celestina Pallini de Ovidi (EMAUS), Sra. Dina Peresutti de Savoini (CORDIC), Sra. Georgina Cullen de Mántaras (Liga de Madres de Familia); encargada de relaciones públicas y recursos Sra. Graciela Bello de Guzmán (ALPI); encargada de la comisión técnica de capacitación Dra. Emma Guastavino Urelo; encargada de la comisión técnica de congresos y seminarios Srta. Nora Caila; encargada de la comisión técnica de medios audiovisuales Sra. Norland Meyer de Ghio; encargada de la comisión técnica de voluntariado, Srta. Esmeralda Gómez Carranza.

OPONENSE AL IMPUESTO A LA TIERRA ENTIDADES RURALES

Las sociedades rurales de Cañada de Gómez, Rafaela, Rosario, Rufino San Francisco, Santa Fe, Totoras y Venado Tuerto han elevado una presentación conjunta al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, relacionada con el proyecto de impuesto a la tierra, en la que expresan "Un viejo tema vuelve a agitarse con nuevos rótulos: lo que antes fue llamado "Renta potencial de la tierra" y luego "Renta presunta", ahora, con algunas variantes, se transformó en simple "Gravamen a la tenencia de la tierra".

"Los fundamentos han cambiado en algunos aspectos, aunque persistan las mismas injustas presunciones; nuevamente se habla de tierras ociosas, de evasión fiscal, de ineficiencia, llegándose hasta la temeridad, según declaraciones de un alto funcionario público, de que esta nueva gabela sería una especie de "reforma agraria".

Confiscación

"Si se tiene en cuenta —agregan— que el impuesto proyectado vendría a sumarse a las 23 gabelas que soporta la explotación rural, debe convenirse que parte de la propiedad de la tierra quedará confiscada, pues, sin eufemismos, se confisca que reducirá su valor.

"La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha señalado en numerosos fallos que el límite impositivo no debe superar el 33 por ciento del valor de los bienes, pues de lo contrario importaría confiscación. "Hay confiscaciones cuando el impuesto absorbe la parte sustancial de la renta o capital gravado, o cuando aniquila la propiedad en su sustancia o en cualquiera de sus atributos o importa el desapoderamiento de más del 33 por ciento de la utilidad resultante de una correcta explotación de los inmuebles rurales". (Cfr. "Revista de la Sociedad Rural de Rosario", Nº 499 Pág. 6).

El mismo alto tribunal en otro fallo expresó:

"Los peligros de la evasión de un impuesto no pueden invocarse para sostener la validez inconstitucional de una ley impositiva que viole garantías constitucionales" (Cfr. "La Ley", tomo 18, Pág. 96).

Otro más, también de la misma Corte, manifiesta: "Los impuestos deben establecerse en condiciones razonables que no lleguen a constituir una confiscación ni importen regulación del comercio, una exacción o, de cualquier otra manera, una restricción de los derechos y garantías establecidos por la Constitución Nacional" (Cfr. "Fallos" tomo 19 Pág. 428; "La Ley", tomo 10 Pág. 715).

"Por fin, en julio de 1958 ("Fallos", tomo 241, Pág. 73) la Corte sostuvo que "en una Constitución profundamente influida por los principios jusnaturalistas como la Constitución Argentina, que tiene primordialmente en vista la protección de las personas humanas y de sus derechos esenciales, inclusive, y aun sobre todo frente al Estado", no puede admitirse "como legítimo el enriquecimiento injusto (de éste) en perjuicio de los particulares".

"¿Será menester iniciar ante la misma Corte las acciones judiciales para que se establezca definitivamente el límite que debe respetar el derecho tributario?.

El aspecto político

"Las declaraciones —siguen diciendo— de los altos funcionarios del gobierno nos eximen de mayores comentarios. No obstante, es menester señalar que el gravamen proyectado será un expediente socializante, más o menos disimulado, es decir, una manera de llevar a cabo la reforma agraria cuyos objetivos son exclusivamente políticos. En reiteradas oportunidades los ideólogos del agro-reformismo apelaron al sucedáneo fiscal cuando la realidad económica y social del medio constituye, como en nuestro país, su réplica más elocuente, sobre todo al la comparamos en términos de eficiencia productiva con la realidad de otros países donde, hace muchos años, se realizaron tales reformas.

"El nuevo tributo constituirá, sin duda, disfrazada con fórmulas legales, una reforma agraria solapada. Como afirmó lord Cecil, "bajo la apariencia de subsidios para el mejoramiento social" se trata de "una verdadera transferencia de propiedad de unos ciudadanos a otros".

"En semejante terreno nadie podrá decir dónde termina el impuesto y dónde comienza la confiscación que, en definitiva, es el paso previo para la supresión del derecho de propiedad como, sin duda, también lo es la revocabilidad solicitada por ciertos grupos.

"Ya que a transferencia de propiedad nos referimos, no ignora Su Excelencia que hasta ahora el sector rural es el que cuenta con mayor participación de capital nacional, puesto que en otros sectores no ocurre lo mismo. Ante tales perspectivas cabe preguntarse qué es lo que se pretende, pues correremos el riesgo de transferir la capacidad de decisión del sector rural a intereses extranjeros. Y nuestra sospecha tiene fundamentos porque nadie desconoce el empeño puesto por algunos países, cada vez que sus representantes se encuentran con los nuestros en reuniones internacionales, para que se realicen programas de reforma agraria como condición de ayuda financiera".

Incentivos

"No ignora Su Excelencia —señalan a continuación— las variaciones ocurridas en la conjugación de los factores productivos. Tomar como base de renta solamente el factor tierra, significa desconocer el crecimiento operado durante los últimos años en el sector rural. La tierra no tiene actualmente el valor económico que pudo atribuirle Alberdi.

"El actual ministro de Economía ha subrayado reiteradas veces la necesidad de mayores inversiones de capital por unidad de producto. Lo que en otros términos, significa reconocer que los agentes que más influyen en el desarrollo económico no son precisamente los tradicionales, sino los que de alguna manera definen nuestra era: inversiones intelectuales, inversiones tecnológicas, organización, etc. que operan como causa eficiente de la moderna empresa rural. La tierra, como factor de producción, es cada vez menos importante sin el concurso de los otros agentes.

"Su Excelencia sabe que el capital procura siempre su propia eficiencia y se desplaza en búsqueda de mayor rentabilidad. Si durante muchos años, antes y durante el gobierno de Su Excelencia fueron menester exenciones tributarias y desgravaciones para poder lograr radicaciones de capital e incrementos en la capacidad productiva en el sector rural, implicó reconocer la disminuida capacidad rentística de dicho sector, no nos explicamos las razones por las cuales ahora se cambia diametralmente de orientación. Hasta ayer se incentivó la inversión en nuestro sector, en consideración de su menguada o bajísima rentabilidad; hoy se lo "castiga" al margen de los límites establecidos por la ley de los rendimientos decrecientes. No alcanzamos a comprender, entonces, cómo será posible una mayor inversión por la vía elegida. Lo que sin duda sucederá es el simple desplazamiento de los actuales propietarios o tenedores por otros; por los que estén en condiciones de compensar quebrantos con beneficios obtenidos en otras actividades. Sólo subsistirán los establecimientos que lograron crecer al empezar este proceso o aquéllos que obtienen sus fuentes financieras de actividades no agropecuarias".

Eficiencia

Destaca el memorial más adelante: "El sector al cual pertenecemos es el único que podría encontrarse en condiciones de competir en los mercados internacionales. En cambio, el sector público, pese a los esfuerzos ponderables realizados hasta la fecha, sigue caracterizándose por ser ineficiente. No comprendemos, entonces, cómo es posible admitir una mayor ingerencia del sector público en la actividad privada, cuando todavía no ha dado muestras de una idoneidad parecida a la que nos exige. El sector privado, especialmente el que representamos, ha respondido a las exigencias de la hora y cumplido sus compromisos de racionalización y de sacrificio para con el país. El gobierno debe, entonces, reducir sus gastos y adecuarlos a la capacidad tributaria de la población. En nuestro país los gastos públicos improductivos continúan siendo muy excesivos y absorben una porción importante de los ingresos particulares.

"La falta de racionalización, la falta de eficiencia que nos imputa la Secretaría de Hacienda en el manejo de uno de los factores de la producción (la tierra) es tan injusta como atribuible a las empresas estatales, al sector público en general y a otras actividades".

Ayuda a la producción

"Se ha dicho —destacan seguidamente— que el nuevo tributo favorecerá al productor que obtenga réditos superiores al mínimo establecido; pero, lamentablemente, se omite que perjudicará a todos los restantes, que son los más, en particular a los medianos o pequeños. Se presume que los productores rurales obtienen rentas y se parte de la base errónea de que los impuestos tienen por finalidad favorecer o castigar. La primera presunción queda descalificada por los considerandos del punto 7º del proyecto, por cuanto la alícuota que se establece (1,2 por ciento efectiva) presupone una tasa de ganancia neta del 3 por ciento sobre el capital invertido, pero no tiene en cuenta que a ese porcentaje es menester agregar 23 tributos más que, sumados a los costos crecientes, anulan completamente toda posibilidad de renta, pues el gobierno no puede ignorar la infranqueabilidad de los precios.

"De acuerdo a la más sana doctrina y a los principios éticos y jurídicos que caracterizan la civilización occidental y cristiana, los impuestos se deben en justicia como contraprestación proporcionada y equivalente a los servicios públicos indivisibles recibidos. Así lo explica la teología moral católica y ese fue el fundamento jurídico de la independencia norteamericana. Así lo consagró nuestra Constitución Nacional (Arts. 16 y 77, inc. 2º) (Cfr. "Anales de la Sociedad Rural Argentina", año CI, Nro. 5 Pág. 2) El impuesto se debe en proporción a la renta, la riqueza o el consumo, jurídicamente tutelados por el Estado, y son injustos en la medida que ellos sean superiores a la tutela estatal o a la contraprestación recibida por el contribuyente del sector público".

Reduce la evasión

Más adelante expresan: "Resulta tan agraviante como gratuita la imputación que frecuentemente se nos hizo durante los últimos meses, de evadir el pago de los impuestos. No podemos aceptar la ofensa que se nos hace. Nuestros ingresos no pueden ser disimulados en virtud de la estructura impositiva vigente: nuestras ventas quedan permanentemente registradas y sobre la mayoría de ellas, los adquirentes o consignatarios actúan como agentes de retención.

"Nuestro sector nunca escatimó su contribución al crecimiento nacional. Satisfizo con creces las reiteradas exigencias del sector público. Desde hace casi 40 años es el recurso obligado de todas las improvisaciones y el paliativo de todos los desaciertos. No obstante, sigue como desde sus humildes inicios dispuesto a sacrificarse por el país; pero demanda justicia.

"Estima que el poder impositivo, según la inteligente observación del juez Marshall, debe ser empleado con suma prudencia porque lleva en sí el poder de destruir. Y por ende puede afectar o hasta suprimir la libertad fiscal. Por eso el autor de "Bases" señaló que "en la formación del tesoro público puede ser saqueado el país, desconocida la propiedad privada y hollada la seguridad personal" (Obras Selectas, tomo XIV, parte 3ra. capítulo 5º Pág. 397). La fuerza de destrucción que implica el poder impositivo fue advertida y utilizada, desde hace mucho tiempo, por ciertos ideólogos como puntualizó el doctor Williams Alzaga ("La Nación", 27|11|1968) y su empleo negativo es aconsejado actualmente por el llamado "Socialismo agrario".

"Para terminar, recordaremos a dos conocidos doctrinarios de la hacienda pública. Taylor expresó que si bien es cierto que algunos campos producen una renta mejor que otros, también es cierto que las capacidades de los demás agentes que intervienen en la producción, varían como varía la capacidad de los propietarios. "En último término, el hecho de tener una propiedad no es una buena medida de la capacidad de pago personal, porque la capacidad imponible real debe medirse en términos de renta individual (procedentes de todos los factores de la producción)". Musgrave, por otra parte, afirma que "un impuesto sobre la renta pura de la tierra, en definitiva, es análogo a un impuesto sobre el producto bruto y sigue también el mismo principio al elevar el costo de producción de la tierra marginal más intensamente que el de la tierra superior y lleva, en definitiva, al resultado de Ricardo, de un nivel creciente de precios".

"Esperamos que Su Excelencia rechace el proyecto impugnado y solicitamos una audiencia a los efectos de extendernos más sobre el particular; significándole que estamos dispuestos a soportar nuevos sacrificios en la medida que ellos sean distribuidos equitativamente entre todos los sectores del país. Así lo aguardamos teniendo en cuenta la reiterada participación solicitada a todos los que intervienen en la actividad privada".



Reunión del Centro Comercial. - En el local del Centro Comercial, San Martín 2319, se realizó la última reunión del mes y del año con asistencia de los integrantes de todas las cámaras adheridas y miembros del consejo administrativo. En su transcurso se aprobó la implantación de la Oficina de Cobros Judiciales considerada de suma importancia para los afiliados de la institución. Asimismo se consideró todo lo concerniente con la actividad desplegada en relación con la Universidad Nacional del Litoral, túnel subfluvial y otros temas de interés. Durante la reunión se trató el ofrecimiento del Instituto Asegurador Mercantil de Buenos Aires para que la entidad santafesina cubra un cargo en su directorio.

Convenio para dotar de agua potable en breve a Beravebú

En el Ministerio de Obras Públicas se realizó la firma del convenio entre la provincia de Santa Fe y la comunidad de Beravebú representada por la Cooperativa de Electricidad y Anexo Limitada, para llevar a cabo los trabajos de construcción de instalaciones para dotar a la población de agua corriente.

El acto fue presidido por el ministro, Ing. Jorge Botet, acompañado por los subsecretarios de Salud Pública y Bienestar Social Dres Jorge Reñé Ferrero y Alberto J. Molinas (h.). Después de firmarse el convenio para esta obra, presupuestada en $ 29.933.192 los representantes de la comunidad entregaron la contribución del veinte por ciento para la realización de los trabajos que alcanza a la suma de $ 1.197.728.

El Ing. Botet expresó algunos conceptos relacionados con los trabajos, felicitando a la comunidad de Beravebú y a la Cooperativa por las tareas realizadas, destacando que mediante el sistema de 20 y 20 se ha realizado en esa localidad el pavimento de varias calles. Cabe destacar que con este nuevo acuerdo la provincia ha suscripto siete convenios para proveer de agua potable a localidades de la provincia.